

**Grupo Popular, S. A.**

31 de diciembre de 2020  
(Con el Informe de  
los Auditores Independientes)



# ESTADOS FINANCIEROS SOBRE BASE REGULADA



## Carta del Comisario

Santo Domingo, D.N.  
República Dominicana  
01 de abril del 2021

Asamblea General Ordinaria Anual  
GRUPO POPULAR, S. A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento del mandato que nos confirió la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el sábado 27 de abril del 2019 al designarnos Comisario de Cuentas de esta sociedad y de conformidad con sus estatutos y la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, modificada por la Ley 31-11 del 10 de febrero, hemos examinado los estados financieros del GRUPO POPULAR, S. A. Y SUBSIDIARIAS, el informe de auditoría externa de la firma independiente de Auditores Autorizados PricewaterhouseCoopers, así como otras documentaciones que consideramos pertinente conocer en relación con las actividades correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2020.

Revisamos las actas de las reuniones del Consejo de Administración y de los Comités de Gobierno Corporativo y Cumplimiento; de Nombramientos y Remuneraciones; Auditoría; Gestión Integral de Riesgo, Ejecutivo y Estratégico y de Tecnología e Innovación, realizadas durante el año 2020, las cuales hemos considerado satisfactorias, conforme a las atribuciones que han sido puestas a su cargo.

Presentamos por separado un informe que incluye análisis, comparaciones y comentarios sobre la situación de la sociedad, sus activos, pasivos y patrimonio, el estado de ganancias y pérdidas y las demás cuentas y balances sometidos por los administradores.

Ese informe, que es parte integral de estas conclusiones, ha estado a la disposición de los señores accionistas, con la debida anticipación, según las prescripciones legales y estatutarias.

El resultado de nuestro examen y el alcance de la auditoría realizada por los Auditores Autorizados que actuaron con carácter independiente, revelan que las cuentas presentadas están de acuerdo a los principios contables que regulan las autoridades nacionales y los que rigen en los países donde están localizadas las subsidiarias extranjeras, y que el Consejo de Administración ha cumplido su mandato de un modo correcto y satisfactorio, de conformidad con las facultades que le confieren los Estatutos Sociales. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, recomendamos formalmente a los señores accionistas aprobar los estados financieros del GRUPO POPULAR, S. A. y SUBSIDIARIAS correspondientes al 31 de diciembre del 2020 tal como han sido presentados a la Asamblea General Ordinaria Anual, aprobar la gestión del Consejo de Administración y en consecuencia, otorgarle el descargo por la gestión que ha realizado.



Lic. Miguel A. Lueje  
Comisario de Cuentas  
GRUPO POPULAR, S. A.

**MIGUEL A. LUEJE CH.**  
COMISARIO DE CUENTAS.

## Informe de los Auditores Independientes



A los Accionistas y  
Consejo de Administración de Grupo Popular, S. A.

### OPINIÓN CALIFICADA

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Popular, S. A. y Subsidiarias (en lo adelante “el Grupo”), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2020, y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de no haber uniformado las bases contables de algunas entidades incluidas en la consolidación a las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se indica en el párrafo de “Fundamento de la opinión calificada”, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Popular, S. A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros consolidados que se acompañan.

### FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CALIFICADA

Según se indica en la Nota 2.4.2 a los estados financieros consolidados, las entidades incluidas en la consolidación, a excepción de la subsidiaria bancaria local, preparan sus estados financieros sobre bases contables que difieren de las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. No fue práctico determinar los efectos de uniformar las bases contables de las referidas entidades a las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

#### OTRO ASUNTO

Los estados financieros consolidados que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera consolidada y los resultados de las operaciones consolidados y los flujos de efectivo consolidados de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general consolidado y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

#### RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DEL GRUPO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La administración del Grupo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Grupo están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Grupo.

#### RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si



llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros consolidados o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

*PricewaterhouseCoopers*  
26 de marzo de 2021

# Balance General Consolidado

(VALORES EN MILES DE RD\$)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
<b>Fondos disponibles (Nota 4)</b>	<u>118,563,894</u>	<u>86,868,104</u>
<b>Inversiones (Notas 6 y 14)</b>		
Negociables	8,912,198	6,328,252
Disponibles para la venta	7,318,156	3,881,377
Mantenidas hasta el vencimiento	7,178,188	3,632,760
Otras inversiones en instrumentos de deuda	92,709,127	73,589,350
Rendimientos por cobrar	2,248,350	1,786,134
Provisión para inversiones	<u>(48,236)</u>	<u>(74,752)</u>
	<u>118,317,783</u>	<u>89,143,121</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 7 y 14)</b>		
Vigente	370,917,580	356,607,420
Reestructurada	15,773,280	2,451,431
Vencida	3,949,403	2,949,265
Cobranza judicial	301,612	709,577
Rendimientos por cobrar	3,009,373	2,327,407
Provisiones para créditos	<u>(11,079,211)</u>	<u>(7,073,994)</u>
	<u>382,872,037</u>	<u>357,971,106</u>
<b>Deudores por aceptaciones (Nota 8)</b>	<u>273,333</u>	<u>162,565</u>
<b>Cuentas por cobrar (Nota 9)</b>		
Comisiones por cobrar	649,189	865,253
Cuentas por cobrar	<u>2,513,928</u>	<u>2,091,989</u>
	<u>3,163,117</u>	<u>2,957,242</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 10 y 14)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	1,697,494	1,977,437
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(1,147,584)</u>	<u>(1,198,425)</u>
	<u>549,910</u>	<u>779,012</u>
<b>Inversiones en acciones (Notas 11 y 14)</b>		
Inversiones en acciones	2,178,207	1,598,067
Provisión para inversiones en acciones	<u>(9,527)</u>	<u>(5,719)</u>
	<u>2,168,680</u>	<u>1,592,348</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos (Nota 12)</b>		
Propiedades, muebles y equipos	20,786,356	19,487,721
Depreciación acumulada	<u>(6,259,640)</u>	<u>(5,338,610)</u>
	<u>14,526,716</u>	<u>14,149,111</u>
<b>Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler</b>	<u>505,380</u>	<u>678,679</u>
<b>Otros activos (Nota 13)</b>		
Cargos diferidos	5,099,997	4,540,346
Intangibles	3,979,690	3,824,305
Activos diversos	5,204,387	3,703,703
Amortización acumulada	<u>(1,265,906)</u>	<u>(616,649)</u>
	<u>13,018,168</u>	<u>11,451,705</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>653,959,018</u></b>	<b><u>565,752,993</u></b>
<b>Cuentas contingentes (Nota 25)</b>	<b><u>88,226,008</u></b>	<b><u>97,371,334</u></b>
<b>Cuentas de orden</b>	<b><u>1,668,392,930</u></b>	<b><u>1,481,434,118</u></b>

# Balance General Consolidado

(VALORES EN MILES DE RD\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO PASIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
<b>Obligaciones con el público (Nota 15)</b>		
A la vista	116,939,972	106,068,559
De ahorro	229,964,074	168,248,882
A plazo	98,848,152	94,735,191
Intereses por pagar	316,805	414,285
	<u>446,069,003</u>	<u>369,466,917</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 16)</b>		
De instituciones financieras del país	9,061,494	8,433,268
De instituciones financieras del exterior	124,529	59,000
Intereses por pagar	4,875	13,403
	<u>9,190,898</u>	<u>8,505,671</u>
<b>Obligaciones por pactos de recompra de títulos (Nota 17)</b>	<u>5,722,872</u>	-
<b>Fondos tomados a préstamo (Nota 18)</b>		
Del Banco Central de la República Dominicana	22,227,939	-
De instituciones financieras del país	-	1,200,000
De instituciones financieras del exterior	3,249,051	16,313,115
Intereses por pagar	111,578	79,695
	<u>25,588,568</u>	<u>17,592,810</u>
<b>Aceptaciones en circulación (Nota 8)</b>	<u>273,333</u>	<u>162,565</u>
<b>Valores en circulación (Nota 19)</b>		
Títulos y valores	36,455,893	56,959,626
Intereses por pagar	56,440	164,341
	<u>36,512,333</u>	<u>57,123,967</u>
<b>Otros pasivos (Nota 20)</b>	<u>21,745,811</u>	<u>17,691,531</u>
<b>Obligaciones subordinadas (Nota 21)</b>		
Deuda subordinada	14,991,831	14,989,343
Intereses por pagar	27,137	27,989
	<u>15,018,968</u>	<u>15,017,332</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<u>560,121,786</u>	<u>485,560,793</u>
<b>Patrimonio neto de los propietarios de la controladora (Nota 22)</b>		
Capital pagado	18,131,718	16,296,332
Capital adicional pagado	51,542,977	42,454,734
Otras reservas patrimoniales	2,959,013	2,803,011
Superávit por revaluación	516,194	528,471
Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta	480,833	177,523
Ajuste por conversión de moneda	5,178,664	3,686,794
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	2,398,506	1,620,325
Resultado del ejercicio	11,837,239	11,940,594
	<u>93,045,144</u>	<u>79,507,784</u>
<b>Interés minoritario</b>	<u>792,088</u>	<u>684,416</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>93,837,232</u>	<u>80,192,200</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>653,959,018</u>	<u>565,752,993</u>
<b>Cuentas contingentes (Nota 25)</b>	<u>88,226,008</u>	<u>97,371,334</u>
<b>Cuentas de orden</b>	<u>1,668,392,930</u>	<u>1,481,434,118</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Manuel E. Jiménez F.  
Presidente Ejecutivo

Lissette De Jesús  
Vicepresidenta Ejecutiva de  
Finanzas y Contraloría

# Estado de Resultados Consolidado

(VALORES EN MILES DE RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2020	2019
<b>Ingresos financieros (Nota 27)</b>		
Intereses y comisiones por crédito	39,547,999	38,256,117
Intereses por inversiones	7,629,009	6,227,882
Ganancias por inversiones	5,442,773	3,150,295
	<u>52,619,781</u>	<u>47,634,294</u>
<b>Gastos financieros (Nota 27)</b>		
Intereses por captaciones	(9,335,691)	(10,203,692)
Pérdidas por inversiones	(3,947,119)	(2,285,366)
Intereses y comisiones por financiamiento	(1,239,556)	(1,069,794)
	<u>(14,522,366)</u>	<u>(13,558,852)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>38,097,415</u>	<u>34,075,442</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 14)	(7,187,887)	(3,775,891)
Provisión para inversiones (Nota 14)	(2,950)	1,607
	<u>(7,190,837)</u>	<u>(3,774,284)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>30,906,578</u>	<u>30,301,158</u>
<b>Ingresos (gastos) por diferencia de cambio</b>	<u>245,074</u>	<u>233,925</u>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 28)</b>		
Comisiones por tarjetas de crédito	4,698,568	5,354,386
Comisiones por servicios	10,771,291	12,662,506
Comisiones por cambio	3,094,579	2,310,324
Ingresos diversos	728,515	816,216
	<u>19,292,953</u>	<u>21,143,432</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 28)</b>		
Comisiones por servicios	(2,904,446)	(2,938,788)
Gastos diversos	(602,756)	(516,322)
	<u>(3,507,202)</u>	<u>(3,455,110)</u>
<b>Resultado operacional bruto</b>	<u>46,937,403</u>	<u>48,223,405</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 29)	(16,458,707)	(16,425,404)
Servicios de terceros	(4,730,412)	(4,887,895)
Depreciación y amortizaciones	(2,578,816)	(2,023,858)
Otras provisiones	(845,828)	(371,726)
Otros gastos (Nota 30)	(8,071,983)	(9,570,233)
	<u>(32,685,746)</u>	<u>(33,279,116)</u>
<b>Resultado operacional neto</b>	<u>14,251,657</u>	<u>14,944,289</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 31)</b>		
Otros ingresos	2,654,687	2,953,397
Otros gastos	(1,033,117)	(1,309,315)
	<u>1,621,570</u>	<u>1,644,082</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	<u>15,873,227</u>	<u>16,588,371</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 23)	(3,733,823)	(4,340,357)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u><b>12,139,404</b></u>	<u><b>12,248,014</b></u>
<b>ATRIBUIBLE A:</b>		
<b>Propietarios del patrimonio neto de la Controladora (Matriz)</b>	12,020,778	12,127,340
<b>Interés minoritario</b>	118,626	120,674
	<u><b>12,139,404</b></u>	<u><b>12,248,014</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Manuel E. Jiménez F.  
Presidente Ejecutivo

Lisette De Jesús  
Vicepresidenta Ejecutiva de  
Finanzas y Contraloría

# Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

(VALORES EN MILES DE RD\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2020	2019
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	38,601,144	37,852,971
Otros ingresos financieros cobrados	9,053,461	7,419,118
Otros ingresos operacionales cobrados	19,292,953	21,125,624
Intereses pagados por captaciones	(9,551,062)	(10,204,616)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(1,217,145)	(1,110,541)
Gastos generales y administrativos pagados	(27,793,264)	(30,880,601)
Otros gastos operacionales pagados	(3,507,202)	(3,477,026)
Impuesto sobre la renta pagado	(4,570,301)	(3,613,934)
Cobros diversos por actividades de operación	3,244,872	272,093
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>23,553,456</u>	<u>17,383,088</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
(Aumento) disminución en inversiones	(27,470,754)	(28,252,179)
Interbancarios colocados	(100,000)	(1,850,000)
Interbancarios cobrados	100,000	1,850,000
Créditos otorgados	(313,773,721)	(340,123,909)
Créditos cobrados	285,912,254	301,510,123
Inmuebles para la venta y alquiler	173,299	(6,052)
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(2,141,355)	(1,887,375)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	72,360	105,231
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	365,368	889,988
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(56,862,549)</u>	<u>(67,764,173)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	6,239,783,695	6,691,040,562
Devolución de captaciones	(6,188,203,583)	(6,638,344,480)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	5,722,872	-
Operaciones con fondos tomados a préstamo	36,191,040	17,344,759
Operaciones con fondos pagados	(28,227,165)	(18,210,179)
Recompra de acciones	(351,459)	(444,618)
Aportes de capital	2,839,483	3,783,130
Dividendos pagados a los accionistas	(2,750,000)	(2,454,316)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>65,004,883</u>	<u>52,714,858</u>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	31,695,790	2,333,773
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>86,868,104</u>	<u>84,534,331</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><b>118,563,894</b></u>	<u><b>86,868,104</b></u>

# Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

(VALORES EN MILES DE RD\$)

Año terminado el 31 de diciembre de  
2020 2019

## Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:

<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>12,139,404</u>	<u>12,248,014</u>
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Provisiones por activos riesgosos y contingentes	8,036,665	4,146,010
Otras provisiones	2,269,660	1,794,347
Depreciación y amortizaciones	2,578,816	2,023,858
Impuesto sobre la renta diferido	(62,770)	(47,775)
Impuesto sobre la renta corriente	460,084	1,248,018
Otros	(216)	(190)
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	229,384	185,880
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos	(34,564)	(43,250)
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(3,517)	(6,070)
Efecto de fluctuación cambiaria, neta	(896,681)	(498,769)
Otros gastos	902,031	1,277,516
Gastos por amortización del costo de emisión de la deuda subordinada	2,488	2,489
Cambios netos en activos y pasivos		
Rendimientos por cobrar	(1,193,167)	(358,873)
Cuentas por cobrar	(673,984)	375,923
Cargos diferidos	(170,946)	(282,906)
Intangibles	(69,764)	(1,850,587)
Activos diversos	(1,160,111)	(1,705,689)
Intereses por pagar	(195,449)	(44,159)
Otros pasivos	<u>1,396,093</u>	<u>(1,080,699)</u>
<b>Total de ajustes</b>	<u>11,414,052</u>	<u>5,135,074</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u><b>23,553,456</b></u>	<u><b>17,383,088</b></u>

Revelación de transacciones no monetarias en Nota 37.

*Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.*

Manuel E. Jiménez F.  
Presidente Ejecutivo

Lissette De Jesús  
Vicepresidenta Ejecutiva de  
Finanzas y Contraloría

# Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

(VALORES EN MILES DE RD\$)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Capital adicional pagado</u>	<u>Otras reservas patrimoniales</u>	<u>Superávit por revaluación</u>	<u>Ganancias no realizadas en inversiones disponibles para la venta</u>	<u>Ajuste por conversión de moneda</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Patrimonio antes de interés minoritario</u>	<u>Interés minoritario</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	14,428,871	33,753,179	2,588,729	542,368	56,520	2,948,594	1,473,917	9,807,622	65,599,800	573,466	66,173,266
Efecto adopción normas contables en subsidiaria	-	-	-	-	-	-	(81)	-	(81)	-	(81)
Saldos al 1 de enero de 2019	14,428,871	33,753,179	2,588,729	542,368	56,520	2,948,594	1,473,836	9,807,622	65,599,719	573,466	66,173,185
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	9,807,622	(9,807,622)	-	-	-
Aportes de capital (Nota 22)	591,575	2,747,422	-	-	-	-	-	-	3,338,997	(485)	3,338,512
Efecto de depreciación de activos revaluados	-	-	-	(13,897)	-	-	13,897	-	-	-	-
Utilidad neta no realizada sobre inversiones en valores disponibles para la venta	-	-	-	-	121,003	-	-	-	121,003	66	121,069
Ajuste por conversión de moneda	-	-	-	-	-	738,200	-	-	738,200	-	738,200
Participación en reserva regulatoria riesgo país	-	-	27,536	-	-	-	-	-	27,536	-	27,536
Dividendos pagados (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	(2,445,011)	-	(2,445,011)	(9,305)	(2,454,316)
En efectivo	-	-	-	-	-	-	(7,230,019)	-	-	-	-
En acciones	1,275,886	5,954,133	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	12,127,340	12,127,340	120,674	12,248,014
Transferencia a otras reservas patrimoniales	-	-	186,746	-	-	-	-	(186,746)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	16,296,332	42,454,734	2,803,011	528,471	177,523	3,686,794	1,620,325	11,940,594	79,507,784	684,416	80,192,200
Transferencia de resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	11,940,594	(11,940,594)	-	-	-
Aportes de capital (Nota 22)	409,659	2,078,419	-	-	-	-	-	-	2,488,078	(54)	2,488,024
Efecto de depreciación de activos revaluados	-	-	-	(12,277)	-	-	12,277	-	-	-	-
Utilidad neta no realizada sobre inversiones en valores disponibles para la venta	-	-	-	-	303,310	-	-	-	303,310	(39)	303,271
Ajuste por conversión de moneda	-	-	-	-	-	1,491,870	-	-	1,491,870	-	1,491,870
Participación en reserva regulatoria riesgo país	-	-	(27,537)	-	-	-	-	-	(27,537)	-	(27,537)
Dividendos pagados (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	(2,739,139)	-	(2,739,139)	(10,861)	(2,750,000)
En efectivo	-	-	-	-	-	-	(8,435,551)	-	-	-	-
En acciones	1,425,727	7,009,824	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	12,020,778	12,020,778	118,626	12,139,404
Transferencia a otras reservas patrimoniales	-	-	183,539	-	-	-	-	(183,539)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<b>18,131,718</b>	<b>51,542,977</b>	<b>2,959,013</b>	<b>516,194</b>	<b>480,833</b>	<b>5,178,664</b>	<b>2,398,506</b>	<b>11,837,239</b>	<b>93,045,144</b>	<b>792,088</b>	<b>93,837,232</b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros consolidados.

Manuel E. Jiménez F.  
Presidente Ejecutivo

Lissette De Jesús  
Vicepresidenta Ejecutiva de  
Finanzas y Contraloría

## Notas a los Estados Financieros Consolidados

### 1. ENTIDAD

Grupo Popular, S. A. (en lo adelante "Grupo matriz") fue constituido el 23 de diciembre de 1974, con el objetivo de promover, desarrollar e invertir en sociedades financieras, bienes raíces, construcción, procesamiento de datos y administración de bienes, así como para promover la creación, establecimiento y funcionamiento de empresas comerciales e industriales y participar en su capital, realizar cualesquiera inversiones o actividades comerciales, industriales, agropecuarias y de cualquier otra naturaleza permitidas por las leyes dominicanas. El Grupo matriz tiene su domicilio en la Av. John F. Kennedy No. 20, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Grupo matriz en las áreas administrativas y operaciones son los siguientes:

NOMBRE	POSICIÓN
Manuel E. Jiménez F.	Presidente Ejecutivo
Rafael A. del Toro G.	Vicepresidente Ejecutivo Senior de Gobierno Corporativo, Relaciones con Accionistas y Economía
Lissette De Jesús	Vicepresidente Ejecutiva de Finanzas y Contraloría
José Mármol	Vicepresidente Ejecutivo de Relaciones Públicas y Comunicaciones
Richard A. Lueje S.	Auditor General

El Grupo Popular, S. A. y sus subsidiarias (en lo adelante "el Grupo") mantiene sucursales y cajeros automáticos en centros de negocios personales según se indica a continuación:

#### 31 de diciembre de 2020

UBICACIÓN	CAJEROS		TOTAL
	OFICINAS	AUTOMÁTICOS	
Zona metropolitana	96	489	585
Interior del país	92	535	627
Exterior	1	-	1
	<b>189</b>	<b>1,024</b>	<b>1,213</b>

#### 31 de diciembre de 2019

UBICACIÓN	CAJEROS		TOTAL
	OFICINAS	AUTOMÁTICOS	
Zona metropolitana	96	480	576
Interior del país	95	501	596
Exterior	1	-	1
	<b>192</b>	<b>981</b>	<b>1,173</b>

La subsidiaria bancaria local, Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple, tiene acuerdos de servicios con comercios en diferentes localidades del país denominados subagentes bancarios, a través de los cuales facilita a sus clientes el acceso a los servicios financieros ofrecidos. La red de subagentes autorizados era de 2,512 (2019: 2,378).

Estos estados financieros consolidados, incluyendo sus notas, se presentan en miles de pesos dominicanos (RD\$) y en miles de dólares estadounidenses (US\$), u otras monedas para las notas según corresponda.

La emisión de los estados financieros consolidados fue aprobada por el Consejo de Administración el 25 de marzo de 2021.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

### **2.1 BASE CONTABLE Y DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Excepto por lo indicado en la Nota 2.4.2, el Grupo prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras vigentes, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y disposiciones específicas emitidos por esa Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante "Junta Monetaria"), dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera; se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante "NIIF") en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras establecidas por dicha Superintendencia difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros consolidados no pretenden presentar la situación financiera consolidada, resultados de operaciones y flujos de efectivo consolidados de conformidad con las NIIF.

Los estados financieros consolidados están preparados con base al costo histórico, excepto por las inversiones disponibles para la venta, las inversiones negociables que están a su valor razonable y las inversiones en acciones en las que Grupo ejerce influencia significativa que son registradas bajo el método de reconocimiento patrimonial y algunos terrenos y edificios, que están presentados a valores revaluados a diciembre de 2004, menos su depreciación acumulada.

El Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables establecidas en esta nota a todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados.

### **2.2 DIFERENCIAS CON LAS NIIF**

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Grupo siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en lo adelante "REA"). Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios, en base a los días de atraso. La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana permite la constitución de provisiones anticíclicas de acuerdo con los modelos internos de riesgo de cada entidad.
- De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.
- ii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas a vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.
- iii) Las regulaciones bancarias en República Dominicana requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del REA. Las inversiones en cuotas de participación

de fondos de inversión y de fideicomiso se clasifican como inversiones en valores y se reconocen al costo amortizado en la subsidiaria bancaria local de acuerdo a comunicación de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se reconocen bajo el método de participación en los estados financieros consolidados y al costo o al método de participación en los estados financieros individuales. En caso de no tenerse control o influencia significativa, las inversiones se registran al valor razonable.

- iv) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de éste.
- vi) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100% si son créditos comerciales, microcréditos, de consumo e hipotecarios, y a los 60 días, si son intereses por tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión para cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro. Adicionalmente, las prácticas contables bancarias locales requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles adjudicados, de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación, iniciando de forma lineal luego de los seis meses desde que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

- contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación de forma lineal luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros. Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista evidencia de deterioro en su valor.
- viii) Para realizar revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y una vez realizadas, no se requiere la actualización periódica. Las NIIF establecen que las revaluaciones deben actualizarse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe calcularse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años aproximadamente.
  - ix) La subsidiaria bancaria local determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados, aunque continúen en uso. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios correspondientes.
  - x) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecido por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante "BCRD") a la fecha del balance general consolidado. Las NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general consolidado.
  - xi) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros consolidados según las NIIF y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
  - xii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras y mejoras en propiedades arrendadas que generen beneficios económicos futuros, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles y propiedades, muebles y equipos, respectivamente. La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas como activos intangibles y activos fijos, respectivamente, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros. Los activos intangibles de vida definida se amortizan sobre su vida útil estimada y a cada fecha de reporte debe evaluarse si existe algún indicador de deterioro.
  - xiii) De conformidad con las prácticas contables bancarias, los otros ingresos operacionales tales como comisiones por renovación de tarjetas de crédito, operaciones de cartas de créditos y aceptaciones en circulación son reconocidos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

- xiv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses, se clasifiquen como equivalentes de efectivo para fines del estado de flujos de efectivo consolidado.
- xv) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de créditos y los provenientes de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos. Asimismo, que se clasifiquen como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de depósitos de clientes. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- xvi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de crédito emitidas no negociadas y créditos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de créditos de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de crédito.
- xvii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece que las operaciones de compra y venta de divisas a futuro sean reconocidas en el activo o pasivo por la diferencia entre la tasa de cambio vigente y la tasa pactada, y que el valor nominal pactado se registre en cuentas de orden, y a la vez, permite que los valores de divisas vendidos al cierre del ejercicio sean divulgados como saldos en moneda extranjera en la Nota 3 a los estados financieros consolidados para fines de determinación de la posición neta en moneda extranjera. Las NIIF requieren el registro de los derivados que se incluyen en este tipo de contratos en cuentas de activos y pasivos a su valor razonable, así como también que se divulguen los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio.
- xviii) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Grupo debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los créditos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

- xix) El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedades, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo.
- xx) Las acciones que se recompran se presentan como una reducción del capital social por su valor nominal, y el monto adicional pagado se debita al capital adicional pagado. De acuerdo con las NIIF, el valor pagado en la recompra de acciones se debe reflejar en un componente separado del patrimonio usualmente denominado acciones en tesorería.
- xxi) Las entidades de intermediación financiera registran, a través del método de línea recta en los resultados del período en que se incurren, los pagos realizados por concepto de arrendamientos operativos en base a los períodos establecidos en los contratos correspondientes. Las NIIF requieren que el arrendatario reconozca los arrendamientos operativos de la forma siguiente: a) al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento; b) posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y c) en el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los estados financieros consolidados de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y las NIIF no han sido cuantificados.

### 2.3 USO DE ESTIMADOS

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos reportados de ingresos y gastos consolidados durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, el valor razonable de las inversiones negociables y disponibles para la venta, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, programa de lealtad, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente y diferido y las contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

## 2.4 CONSOLIDACIÓN

### 2.4.1 BASE DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo matriz y de sus subsidiarias locales y extranjeras donde posee el control directo e indirecto para dirigir las políticas financieras y de operación. Todos los saldos y transacciones entre las subsidiarias que consolidan con el Grupo matriz, así como las ganancias y pérdidas no realizadas, se eliminan en la consolidación.

Las subsidiarias incluidas en la consolidación se describen a continuación:

	PAÍS DE CONSTITUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	República Dominicana	98.76
Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.	República Dominicana	100.00
Popular Bank, Ltd. Inc. y subsidiaria	República de Panamá	100.00
Inversiones Popular, S. A. - Puesto de Bolsa	República Dominicana	100.00
Infocentro Popular, S. A.	República Dominicana	100.00
Asetesa, S. R. L.	República Dominicana	99.99
Compañía de Seguridad e Investigación Privada La Confianza, S. R. L.	República Dominicana	99.99
Fiduciaria Popular, S. A.	República Dominicana	100.00
Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.	República Dominicana	100.00
Servicios Digitales Popular, S. A. y subsidiaria (a)	República de Panamá	100.00

- (a) Incluye una sucursal en la República Dominicana que ofrece los servicios de afiliación en comercios para tarjetas de crédito y débito de las principales marcas a nivel mundial y una subsidiaria dedicada principalmente a proveer avances de efectivo a comercios que realizan ventas con tarjetas de crédito y débito.

### 2.4.2 BASES CONTABLES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS SUBSIDIARIAS LOCALES Y EXTRANJERAS

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la subsidiaria bancaria local, Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple, que representa aproximadamente 85% (2019: 84%) del total de activos consolidados, asimismo representa el 87% (2019: 86%) del total de pasivos consolidados y 79% (2019: 74%) del resultado neto consolidado del Grupo. Esta subsidiaria sigue las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Estos estados financieros consolidados también incluyen las cuentas de la matriz y de las otras subsidiarias locales y extranjeras, que aplican principios contables distintos a dichas prácticas de contabilidad según se indican a continuación:

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

SUBSIDIARIAS	BASES CONTABLE UTILIZADA
<u>Subsidiarias del exterior</u>	
Popular Bank, Ltd. Inc. y subsidiaria	Normas Internacionales de Información Financiera
Servicios Digitales Popular, S. A. y subsidiaria	
<u>Subsidiarias locales</u>	
Inversiones Popular, S. A. - Puesto de Bolsa, Infocentro Popular, S. A., Asetesa, S. R. L., Compañía de Seguridad e Investigación Privada La Confianza, S. R. L, Fiduciaria Popular, S. A. y Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.	Normas Internacionales de Información Financiera
Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.	Prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana
Grupo Popular, S. A. - Matriz	Políticas contables descritas en notas a los estados financieros

El Grupo consideró que no es práctico determinar los efectos de uniformidad entre esas bases contables y las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; consecuentemente, para fines de preparación de los estados financieros consolidados, los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos se consolidan sin ajustar la base contable utilizada por cada subsidiaria.

#### 2.4.3 MONEDA FUNCIONAL Y CONVERSIÓN DE SUBSIDIARIAS RADICADAS EN EL EXTERIOR

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados en pesos dominicanos (RD\$), que es su moneda funcional y la de sus subsidiarias locales, incluyendo el Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple, principal subsidiaria. La subsidiaria Popular Bank, Ltd., Inc., cuya moneda funcional es el balboa (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es libre de cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), y la subsidiaria Servicios Digitales Popular, S. A. tiene como moneda funcional el peso dominicano (RD\$). Las cifras de las subsidiarias cuya moneda funcional es diferente al peso dominicano fueron traducidas a esta moneda para fines de consolidación, utilizando el tipo de cambio corriente para convertir los activos y pasivos y el tipo de cambio promedio para las cuentas de resultados. El efecto neto de la traducción se lleva a la cuenta de patrimonio denominada ajuste por conversión de moneda extranjera.

Adicionalmente, las actividades de operación, financiamiento e inversión de las subsidiarias cuya moneda funcional es diferente al peso dominicano fueron traducidas a esta moneda para fines de preparar el estado de flujos de efectivo consolidado utilizando el tipo de cambio promedio del año.

## 2.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero se define como efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Grupo, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

### Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima es similar al valor en libros que se presenta en el balance general consolidado del Grupo, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: los fondos disponibles, aceptaciones bancarias, obligaciones de clientes en aceptaciones, rendimientos por cobrar e intereses por pagar.

### Inversiones y pasivos financieros

La subsidiaria bancaria local, siguiendo los lineamientos del REA, valúa sus inversiones en valores locales y acciones a su valor en libros menos el estimado de pérdidas correspondiente, sin determinar sus valores razonables según se indica en Nota 2.6.1.

Para las obligaciones con el público a plazo, depósitos en instituciones financieras del país y del exterior a plazo, valores en circulación, obligaciones por pactos de recompra de títulos, fondos tomados a préstamo y deuda subordinada no fue posible estimar su valor razonable, debido a que para estos no existe un mercado activo en la República Dominicana.

### Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al saldo adeudado menos el estimado de pérdidas correspondientes, siguiendo los lineamientos del REA.

## 2.6 INVERSIONES

### 2.6.1 INVERSIONES EN VALORES

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda emitido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establece la clasificación de las inversiones en cuatro categorías: negociables, mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda, que se indican a continuación:

- *Negociables*: Son aquellas inversiones que el Grupo adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

permanecer en esta categoría más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos. Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados consolidado como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

- *Disponibles para la venta:* Son aquellos valores mantenidos por el Grupo para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que el Grupo está dispuesto a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día. Las variaciones del valor del mercado son reconocidas en el patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada.
- *Mantenidas hasta el vencimiento:* Son aquellas inversiones que el Grupo tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.
- *Otras inversiones en instrumentos de deuda:* Comprenden todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados, no incluidas en las tres categorías anteriores. Se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los títulos emitidos por el BCRD y bonos del Ministerio de Hacienda (Gobierno de la República Dominicana) no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado, y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana definió que los mismos no tienen un mercado activo y por consiguiente deben ser clasificados como otras inversiones en instrumentos de deuda.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

### 2.6.2 INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones en las cuales no se ejerce el control, se valúan tomando el menor entre el costo y el valor de mercado. De no existir mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando lineamientos del REA.

Las inversiones en acciones en las que el Grupo ejerce influencia significativa se registran inicialmente al costo de adquisición, para posteriormente aumentar o disminuir su inversión de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la asociada subsecuentes a su adquisición, en lo que le corresponda según su porcentaje de participación.

Las características de las inversiones en acciones, tales como: su valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones poseídas se presentan en la Nota 11.

### 2.6.3 PROVISIÓN PARA INVERSIONES

Para las inversiones en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, de acuerdo con lo establecido por el REA, centrándose en la solvencia del emisor y las características financieras del instrumento. Para las inversiones en títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA.

Las inversiones en el BCRD y en títulos de deuda del Gobierno de la República Dominicana se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión.

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Grupo presente necesidades de provisión.

## 2.7 CARTERA DE CRÉDITOS Y PROVISIONES PARA CRÉDITOS

### 2.7.1 CRÉDITOS

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente, menos la provisión para cartera de créditos.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses sobre créditos a tarjetahabientes, el Grupo considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos. El saldo insoluto promedio diario de capital es la sumatoria de los balances diarios de capital entre los días transcurridos desde la fecha de corte anterior hasta la fecha de corte actual.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días y 60 días para las tarjetas de crédito.

Durante el 2020, para mitigar los efectos de la pandemia del Coronavirus y estimular el crédito hacia los sectores productivos y a la población en general la autoridad monetaria y financiera de la República Dominicana emitió varias medidas de flexibilización para el otorgamiento de créditos y la determinación de las provisiones. Dichas medidas incluyen: el congelamiento de provisiones al corte del 29 de febrero de 2020, la liberación de fondos del encaje legal y la ventanilla de liquidez a través de Repos y Facilidades de Liquidez Rápida (FLR), para que las entidades financieras colocaran los recursos obtenidos como créditos sin requerir provisión.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Otra medida de estímulo hacia los sectores de la economía más afectados por la pandemia, fue la de poder realizar reestructuraciones de créditos pudiendo las entidades mantener los mismos como cartera vigente sin afectar la clasificación de riesgo del deudor.

Por su lado, la subsidiaria bancaria local ofreció ciertas flexibilizaciones, siendo las más materiales:

- a) En marzo de 2020 otorgó a los clientes con créditos vigentes la facilidad de aplazar el pago de sus cuotas por 90 días como una medida para atenuar los efectos de la pandemia del Covid-19.
- b) Realizó en 2020 reestructuraciones de créditos aplicando solamente la flexibilización en lo concerniente al registro contable como cartera vigente, sin embargo, para la determinación de las provisiones aplicó los lineamientos establecidos en el REA para crédito reestructurados.

En ese sentido, la subsidiaria bancaria radicada en la República de Panamá desarrolló una serie de soluciones financieras, enfocadas en el acompañamiento de la actividad comercial y personal del cliente. Durante tres meses, a los tarjetahabientes que se acogieron al diferimiento de cuotas de pagos mínimo (skyp payment) se les aplicó cero comisión por mora, extensión de siete días para el pago de la cuota, diferimiento del pago mínimo y cash back por la compra en lugares específicos. Para los clientes de préstamos, se otorgaron condiciones personalizadas, a través del oficial asignado, correo electrónico o vía telefónica; según el requerimiento de los clientes.

### 2.7.2 PROVISIÓN PARA CRÉDITOS

La determinación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el REA emitido por la Junta Monetaria, circulares complementarias, instructivos y disposiciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones).

De acuerdo con el REA, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios.

La subsidiaria bancaria local cuenta con una política complementaria a los lineamientos establecidos en el REA para la constitución de provisiones anticíclicas bajo un enfoque prudencial y prospectivo, aplicable a situaciones especiales de crisis para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionado con las variaciones en el ciclo económico. Estas provisiones son estimadas a partir de modelos internos de pérdida esperada, simulaciones de escenarios, modelos de pruebas de estrés y matrices de transición, los cuales proveen un rango de referencia para la constitución de las mismas. Para propósito de desarrollar este estimado, la cartera es estratificada entre mayor, mediano y menor deudor comercial, consumo, tarjeta de crédito e hipotecario. Estas provisiones se podrán constituir como complemento de las provisiones genéricas y específicas requeridas como resultado del proceso regular de autoevaluación de activos.

### Clasificación de los deudores

La evaluación de los mayores deudores comerciales se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Grupo de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor.

La evaluación de la clasificación de los medianos deudores comerciales se basa en el comportamiento de pago y un análisis simplificado de la capacidad de pago.

La evaluación de la clasificación de los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios se basa en los días de atrasos.

Los microcréditos se evalúan conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento de Microcréditos, aprobado por la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 14 de agosto de 2014.

El REA y resoluciones vigentes establecen que las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$40,000, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como a nivel consolidado en el sistema financiero, por espacio de tres días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana como mayores deudores comerciales. Los deudores con obligaciones iguales o superiores a los RD\$25,000 e inferior a RD\$40,000 serían considerados medianos deudores comerciales.

Para los menores deudores comerciales que tengan que ser reclasificados a medianos o mayores deudores comerciales producto de nuevos desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera que conlleven a que el saldo adeudado consolidado sea mayor de RD\$25,000 o RD\$40,000, respectivamente, la subsidiaria bancaria local establecerá la calificación de riesgo del deudor con base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo considerando la capacidad de pago del deudor con base a la información financiera disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana o con la que cuente esta subsidiaria, hasta que se cumpla el plazo para que el deudor presente a la Dirección General de Impuestos Internos los estados financieros auditados por una firma de auditoría independiente.

### Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de la subsidiaria bancaria local, conforme al REA, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas.

- Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E).
- Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

clasificados en A se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana).

- Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrá constituir el Grupo para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 y D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%. Adicionalmente, los créditos a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a las Empresas Distribuidoras de Electricidad serán clasificados con la aprobación de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en categoría de riesgo A.

### Otras consideraciones:

*Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E:* El REA establece, para los créditos en moneda extranjera que presenten atrasos mayores de 90 días clasificados D1, D2 y E, la suspensión del registro de ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda mediante la constitución de una provisión sobre el 100% de la diferencia generada.

*Mora mayor a 90 días:* Para la cartera vencida a más de 90 días de préstamos en cuotas, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas entra en esta condición.

*Créditos reestructurados:* El Grupo asigna la clasificación de riesgo de los deudores reestructurados considerando la clasificación vigente de la deuda o los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas. La clasificación de riesgo del crédito reestructurado, será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera.

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y con carácter irrevocable de cosa juzgada de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aun cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna del Grupo.

*Castigos de créditos:* Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la subsidiaria bancaria local no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo a castigar, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requerido de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo. Con base a lo establecido por el regulador y en adición a las características por las que se considera a un crédito como irrecuperable, el Grupo maneja una política de ejecución de castigos basada en los días de atrasos y condiciones específicas por cada tipo de crédito. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados o cobrados a los deudores.

Garantías:

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí como un elemento secundario en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias con base en un monto admisible establecido. Estas garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Las garantías admisibles son aceptadas con base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- *Polivalentes*  
Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10%.
- *No polivalentes*  
Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización dado su origen especializado, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías sólo aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Los excesos en provisión para créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Grupo presente necesidades de provisión.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

### 2.7.3 PROVISIÓN PARA RENDIMIENTOS POR COBRAR

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a los créditos correlativos, según los criterios de evaluación de créditos establecidos en el REA.

Los rendimientos por cobrar con más de 90 días de vencidos y en cobranza judicial (excepto para los correspondientes a las operaciones de tarjetas de crédito que son con más de 60 días de vencidos) se provisionan en un 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos sólo cuando se cobran.

### 2.8 VALUACIÓN DE LAS PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS Y MÉTODO DE DEPRECIACIÓN UTILIZADO

#### 2.8.1 BASE DE REGISTRO

Las propiedades, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, excepto por algunos terrenos y edificios que están registrados al valor de mercado determinado por tasadores independientes al 31 de diciembre de 2004, conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se registran como gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en el resultado consolidado del ejercicio.

#### 2.8.2 DEPRECIACIÓN

La depreciación es calculada con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El Grupo deprecia los valores revaluados a través del cargo al resultado consolidado del ejercicio con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<b><u>Tipos de activos</u></b>	<b><u>Vida útil estimada (años)</u></b>
Edificaciones	20 - 30
Mobiliario y equipos	3 - 20
Equipos de transporte	5
Equipos de cómputo	4 - 10
Decoraciones	5
Mejoras a propiedades arrendadas	5
Bienes dados en arrendamiento	5 - 30

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

## 2.9 VALUACIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

### 2.9.1 BASE DE REGISTRO

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

### 2.9.2 PROVISIÓN PARA BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

El REA establece un plazo máximo de tres años para provisionar los bienes recibidos en recuperación de créditos contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose la provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100% de provisión en un plazo de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes, a razón de 1/18 avos mensual.
Bienes inmuebles	100% de provisión en un plazo de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes, a razón de 1/24 avos mensual.
Títulos valores	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la subsidiaria bancaria local o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados es determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Grupo presente necesidades de provisión.

### 2.10 CONTABILIZACIÓN DE CARGOS DIFERIDOS

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta, impuesto sobre la renta diferido y otros gastos aún no devengados. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

### **2.11 CONTABILIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MÉTODO DE AMORTIZACIÓN UTILIZADO**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas como gastos en el período en que se incurren, sino que su reconocimiento se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computadoras, las plusvalías adquiridas, los acuerdos de no competencia y otros. Se requiere autorización previa de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada, mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de cinco años.

La plusvalía representa el exceso del precio de compra sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos. El Grupo evalúa la recuperabilidad de este activo intangible mediante la comparación del balance de los activos de la unidad generadora de efectivo con los flujos de efectivo descontados de operaciones futuras de las compañías adquiridas. En caso de que dichos flujos sean menores que el valor en libros de los activos, se reconoce un deterioro, el cual es cargado a los resultados consolidados.

### **2.12 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Los activos y pasivos consolidados en moneda extranjera se convierten de acuerdo con el tipo de cambio establecido por el BCRD a la fecha de los estados financieros consolidados. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra en el renglón de ingresos (gastos) por diferencia en cambio en el estado de resultados consolidado.

### **2.13 COSTOS DE BENEFICIOS DE EMPLEADOS**

#### **2.13.1 BONIFICACIÓN**

El Grupo concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base al Código de Trabajo de la República Dominicana y sus políticas de incentivos, contabilizándose el pasivo resultante con cargo al resultado consolidado del ejercicio.

#### **2.13.2 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**

Los funcionarios y empleados que pertenecen a las subsidiarias locales, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Fondo de Pensiones. Los aportes realizados por el Grupo se reconocen como gastos cuando se incurren. El Grupo no posee obligación adicional, ni implícita, diferente a la contribución del porcentaje requerido por Ley.

### 2.13.3 INDEMNIZACIÓN POR CESANTÍA

El Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurren o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

### 2.13.4 OTROS BENEFICIOS

Las subsidiarias locales otorgan otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal. Estos se reconocen como gastos cuando se incurren o cuando se ha generado una obligación para el Grupo.

## 2.14 VALORES EN CIRCULACIÓN, OBLIGACIONES POR PACTOS DE RECOMPRA DE TÍTULOS Y DEUDA SUBORDINADA

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, a través de la emisión de bonos, cédulas hipotecarias, certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Grupo que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los intereses devengados pendientes de pago. Se reconocen inicialmente al valor de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado.

Las obligaciones por pactos de recompra de títulos corresponden a financiamientos obtenidos del BCRD garantizados con títulos del BCRD o de deuda pública. Estas obligaciones se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado.

El Grupo mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda denominados Bonos de Deuda Subordinada aprobados por el Consejo Nacional de Valores de la República Dominicana, entregados en administración a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., como agente de pago y custodia. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, y subsecuentemente se mide a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

## 2.15 RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS

### Ingresos y gastos financieros

El Grupo registra los ingresos por intereses sobre cartera de créditos por el método de lo devengado. Los intereses sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente, con excepción de los intereses sobre tarjeta

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

de crédito, los cuales se reconocen si el cliente no paga la totalidad del balance que refleje el estado de cuenta antes o en la fecha límite de pago, los mismos se calculan con base al saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo los intereses, comisiones y otros cargos. Los intereses sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso, excepto para el caso de los intereses sobre tarjetas de crédito, que dejan de reconocerse a los 60 días de atraso. A partir de esas fechas se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Las medidas de flexibilización indicadas en Nota 2.7.1 no representaron variaciones en el reconocimiento de los ingresos, sino en el plan de pago de los clientes y la fecha en la cual se hacían exigibles las cuotas.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran sobre el método de devengado utilizando la tasa de interés efectiva.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados consolidado sobre la base de acumulación de interés simple, excepto: a) los correspondientes a los certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto, y b) las cuentas de ahorro que acumulan sus intereses con base al balance mínimo mensual.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Los gastos correspondientes a intereses por las obligaciones por pactos de recompra de títulos se registran en el período en que se devengan.

Los costos directamente relacionados con la emisión de la deuda subordinada son amortizados y registrados como gasto de interés utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de la deuda.

### Otros ingresos y gastos operacionales y operativos

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, tarjetas de crédito, uso de cajeros automáticos y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases del devengo cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

La subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. recibe ingresos de los afiliados al Fondo y de los empleadores por concepto de comisión por administración y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

*Comisión anual sobre saldo administrado*

El 1ero. de marzo de 2020 entró en vigor la comisión anual sobre saldo administrado, la cual se determina y reconoce diariamente aplicando el 1.20% anual al patrimonio neto del Fondo del día hábil anterior. Esta comisión sustituye a la Comisión administrativa y la Comisión anual complementaria del Fondo de Pensiones, que estuvieron vigentes hasta el 28 de febrero de 2020.

El cambio en el esquema de comisiones se establece en la Ley No. 13-20, promulgada el 7 de febrero de 2020, que modifica la Ley No. 87-01. La modificación de la Ley establece una comisión anual por saldo administrado iniciando en el 2020 con 1.20% y disminuyendo anualmente de forma gradual hasta 0.75% en el 2029.

*Comisión administrativa*

Por la administración de las cuentas personales de los afiliados al Fondo, se percibe una comisión equivalente al 0.5% del salario mensual cotizante, la cual se reconoce diariamente al momento de recibir los recursos correspondientes a las cotizaciones de los afiliados.

*Comisión anual complementaria*

La comisión anual complementaria corresponde al 25% del rendimiento obtenido por la administración de las inversiones del Fondo de Pensiones T-1 por encima de la tasa pasiva promedio ponderada del mes anterior de los certificados de depósito de la banca comercial, dicha tasa pasiva promedio ponderada es informada a la Administradora por SIPEN.

Esta comisión se cobra mensualmente sobre la base del 50% del balance de la cuenta del mes inmediato anterior, con excepción del primer mes del año en que se cobra el 100% del saldo del mes anterior, siguiendo los lineamientos de las Resoluciones No. 34-03, No. 232-05 y No. 239-05. La comisión administrativa y la comisión anual complementaria fueron aplicadas por la Administradora hasta el 28 de febrero de 2020, de acuerdo con lo descrito en la resolución No. 419-20 de 18 de febrero de 2020, la cual establece el cambio del esquema de la comisión y la entrada en vigor de la comisión anual sobre saldo administrado arriba indicada.

*Otros ingresos y gastos*

Los otros ingresos corresponden principalmente a recuperación de activos castigados y otros activos, recuperación de gastos, sobrantes en operaciones y arrendamientos de bienes que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan o incurrir.

**2.16 IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados consolidado incluye el impuesto pagado sobre dividendos recibidos, el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

El impuesto sobre la renta corriente se estima sobre las bases establecidas en los estados financieros individuales de Grupo matriz y de cada subsidiaria, según las regulaciones impositivas que les son aplicables.

Las subsidiarias locales realizan esta estimación sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones (ver más detalle en la Nota 23). Adicionalmente, las subsidiarias radicadas en el exterior pagan sus impuestos en base a las leyes de los países donde operan.

El impuesto sobre la renta diferido surge como resultado de reconocer los activos y pasivos por el efecto impositivo futuro atribuible a las diferencias que surgen entre la base contable y fiscal. Los activos y pasivos impositivos diferidos son medidos usando las tasas impositivas a ser aplicadas a la ganancia impositiva en los años en que esas diferencias temporales se espera sean recuperadas o compensadas. El impuesto diferido activo se reconoce en la medida en que se tenga certeza que se generarán ganancias imponibles que estén disponibles para ser utilizadas contra la diferencia temporal.

### 2.17 BAJA DE UN ACTIVO FINANCIERO

Los activos financieros son dados de baja cuando el Grupo pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

### 2.18 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO MONETARIOS

El Grupo revisa sus activos no monetarios de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medida mediante la comparación del valor contable de los activos con el valor recuperable. Dicho valor recuperable es determinado por el que sea el mayor entre los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro y su valor razonable. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados consolidados del año en que se determina.

### 2.19 CONTINGENCIAS

El Grupo considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

#### Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica en el rubro de otros pasivos, corresponde a provisión sobre fianzas, avales y cartas de crédito y líneas para tarjetas

de crédito no utilizadas, entre otros, la cual se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, y se constituye con base en la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la Nota 25. Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce disminución de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Grupo presente necesidades de provisión.

## **2.20 PROVISIONES**

El Grupo reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado que es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

## **2.21 CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a los resultados consolidados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, en los casos que existan.

La subsidiaria bancaria local evalúa la recuperabilidad de las comisiones por cobrar juntamente con los productos que las generan. Las demás cuentas por cobrar se evalúan atendiendo a su naturaleza. Al cierre del año 2020, esta subsidiaria no observó que la situación actual de pandemia pudiera tener impacto material en la recuperabilidad de las mismas.

## **2.22 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

El Grupo tiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo estipulado en sus políticas internas y de conformidad con la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11, y sus estatutos sociales, la cual dispone que los dividendos deberán provenir de los beneficios acumulados al cierre del ejercicio y que la distribución de dividendos en efectivo debe realizarse en base a un flujo de efectivo que evidencie que con su pago no se violan acuerdos societarios ni se afecten intereses de terceros. La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros consolidados en el año en que los accionistas aprueban la distribución de los dividendos.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

### 2.23 SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

El superávit por revaluación corresponde a la diferencia entre el valor tasado por peritos independientes y el valor en libros de los terrenos y edificios al momento de la revaluación, neto de la depreciación correspondiente. El superávit por revaluación es transferido a resultados acumulados de ejercicios anteriores cuando el activo es dado de baja o vendido, o en la medida en que se utiliza el activo, a través de la depreciación.

### 2.24 INMUEBLES EN DESARROLLO, PARA LA VENTA Y ALQUILER

Estos bienes están registrados al costo de adquisición más los costos incurridos en la planeación, desarrollo y construcción que están directamente relacionados con el proyecto. Cuando el proyecto ha sido completado, los inmuebles mantenidos para la venta son registrados al menor del costo o valor neto realizable, usando el método de costo específico.

### 2.25 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos en los cuales el arrendador retiene significativamente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los cobros y pagos realizados por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en el período establecido en el contrato de arrendamiento. Los bienes dados en arrendamiento operativo se registran como parte de las propiedades, muebles y equipos, y se valúan utilizando los mismos criterios del activo fijo.

Los arrendamientos en donde el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros, y se registran como parte de la cartera de créditos al precio de adquisición más los otros costos incurridos para poner el bien en condiciones de ser arrendado.

### 2.26 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones que se encarga de proporcionar productos o servicios que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los otros segmentos de negocio. Los segmentos del Grupo se organizan principalmente de acuerdo con las actividades que realizan y no por su posición geográfica.

### 2.27 POLÍTICA DE DISPOSICIÓN DEL FONDO PARA FLUCTUACIÓN CAMBIARIA DENTRO DEL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

En caso de desapropiación en el Grupo de una subsidiaria extranjera con motivo de una pérdida de control o influencia significativa, el importe acumulado de las diferencias de cambio relacionadas con ella, que hayan sido acumuladas en un componente separado del patrimonio (Ajuste por conversión de moneda), debe ser reclasificado del patrimonio hacia el estado de resultados consolidado como gasto o ingreso en el mismo período en que se procede a reconocer las pérdidas o ganancias derivadas de la desapropiación.

En caso de una desapropiación parcial en Grupo de una entidad extranjera en la cual no se pierde el control, el importe acumulado de las diferencias de cambio reconocidas en el

patrimonio se distribuye proporcionalmente a la participación no controladora (interés minoritario). Sin embargo, en caso de una desapropiación parcial en Grupo producto de una devolución parcial del capital aportado (en el cual no se cambia la participación proporcional), el importe acumulado de las diferencias de cambio que hayan sido acumuladas en un componente separado del patrimonio neto, debe ser reclasificado proporcionalmente del patrimonio neto hacia el estado de resultados consolidado como gasto o ingreso en el mismo período en que se efectúa la devolución del capital.

## 2.28 CAPITAL SOCIAL

Las acciones ordinarias se clasifican como parte del patrimonio neto.

La contraprestación pagada a los accionistas en la recompra de acciones se reduce del capital social a su valor nominal, y la diferencia se debita al capital adicional pagado. Cuando estas acciones se vuelven a emitir, los importes recibidos se registran inicialmente en el capital social al valor nominal de cada acción. Cualquier diferencia se reconoce en el capital adicional pagado.

## 3. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN A RIESGO CAMBIARIO

Un resumen de los saldos en moneda extranjera se presenta a continuación:

	2020		2019	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Activos y contingencias</b>				
Fondos disponibles	1,509,618	87,728,582	1,016,441	53,771,965
Inversiones, neto	684,949	39,804,510	331,964	17,561,626
Cartera de créditos, neto	2,459,944	142,954,972	2,784,619	147,312,471
Deudores por aceptaciones	4,703	273,303	3,073	162,565
Cuentas por cobrar	13,741	798,532	4,446	235,203
Inversiones en acciones, neto	102	5,928	83	4,391
Inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler	-	-	885	46,818
Otros activos	73,399	4,265,443	65,847	3,483,451
Contingencias (a)	-	-	189,973	10,049,990
	<u>4,746,456</u>	<u>275,831,270</u>	<u>4,397,331</u>	<u>232,628,480</u>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público	(4,078,354)	(237,005,812)	(3,543,918)	(187,481,063)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(64,157)	(3,728,374)	(50,871)	(2,691,201)
Fondos tomados a préstamo	(56,214)	(3,266,770)	(309,839)	(16,391,165)
Aceptaciones en circulación	(4,703)	(273,333)	(3,073)	(162,565)
Otros pasivos	(101,675)	(5,908,649)	(49,391)	(2,612,893)
Contingencias	(2,800)	(162,717)	(20,000)	(1,058,044)
	<u>(4,307,903)</u>	<u>(250,345,655)</u>	<u>(3,977,092)</u>	<u>(210,396,931)</u>
<b>Posición larga en moneda extranjera</b>	<b>438,553</b>	<b>25,485,615</b>	<b>420,239</b>	<b>22,231,549</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

- (a) Incluye contratos a futuro de divisas por US\$2,800 (2019: €25,000 y US\$37,000). En 2019 incluye además contratos de cobertura cambiaria con el BCRD, por los cuales la subsidiaria bancaria local vendió al BCRD US\$125,000 para ser canjeados por pesos dominicanos, ofreciendo el BCRD cobertura cambiaria sobre los montos del canje de las divisas pactadas por la diferencia entre el tipo de cambio inicial pactado y el tipo de cambio de venta del BCRD vigente en cada fecha de cobertura. Los pagos de cobertura del contrato de 2019 fueron realizados por el BCRD durante los meses de febrero a mayo de 2020. La contabilización y presentación de estas transacciones es conforme a la Carta Circular CC/07/10, emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El tipo de cambio usado para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fue RD\$58.1131:US\$1 (2019: RD\$52.9022:US\$1) o su equivalente en otra moneda.

#### 4. FONDOS DISPONIBLES

Un resumen se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Caja (a)	14,985,905	13,528,986
BCRD (b)	57,883,337	50,797,946
Bancos del país (c)	501,146	8,676
Bancos del extranjero (d)	<u>44,136,720</u>	<u>20,995,402</u>
	117,507,108	85,331,010
Otras disponibilidades		
Remesas en tránsito (e)	<u>1,056,786</u>	<u>1,537,094</u>
	<b><u>118,563,894</u></b>	<b><u>86,868,104</u></b>

- (a) Incluye US\$84,219 (2019: US\$73,910).
- (b) Incluye US\$665,627 (2019: US\$544,547).
- (c) Incluye US\$4 (2019: US\$24).
- (d) Corresponde a depósitos en bancos corresponsales por US\$759,497 (2019: US\$396,872). De estos fondos US\$4,187 están garantizando la liquidación de los consumos realizados por los tarjetahabientes de Visa y Mastercard (2019: 17,075).
- (e) Representa el efectivo recibido de otros bancos pendientes de ser cobrados e incluye US\$271 (2019: US\$1,088).

Al 31 de diciembre de 2020, el encaje legal requerido a la subsidiaria bancaria local asciende a RD\$26,638,989 y US\$637,128 (2019: RD\$26,059,972 y US\$513,872). En 2020 esta subsidiaria mantenía efectivo en el BCRD y cartera de créditos en sectores productivos para estos fines por RD\$26,995,521 y US\$725,391 (2019: RD\$26,466,215 y US\$537,575). Para ambos años los montos exceden la cantidad mínima requerida en ambas monedas.

## 5. FONDOS INTERBANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la subsidiaria bancaria local no mantiene saldos pendientes por este concepto.

El movimiento de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre, es como sigue:

<b>2020</b>					
<b>Fondos Interbancarios activos</b>					
<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>	<u>Días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Balance RD\$</u>
Banco Múltiple Ademi, S. A.	1	100,000	2	6.50%	-
	<b>1</b>	<b>100,000</b>	<b>2</b>	<b>6.50%</b>	<b>-</b>
<b>2019</b>					
<b>Fondos Interbancarios activos</b>					
<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>RD\$</u>	<u>Días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Balance RD\$</u>
Banco Múltiple BHD León, S. A.	1	350,000	1	5.50%	-
Citibank, N.A.	3	1,500,000	13	5.50%	-
	<b>4</b>	<b>1,850,000</b>	<b>14</b>	<b>5.50%</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta subsidiaria no realizó operaciones interbancarias pasivas.

## 6. INVERSIONES

Un resumen se presenta a continuación:

<b>31 de diciembre de 2020</b>				
<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<b>Negociables</b>				
Cuotas de participación	Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	136,891	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo Abierto de Inversión Renta Valores	105,019	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez	11,908	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo Mutuo Renta Fija Nacional - BHD Liquidez	222,343	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro	34,408	Variable	Indeterminado

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

31 de diciembre de 2020

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	12,678	Variable	Marzo 2025
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	39,919	Variable	Marzo 2025
Cuotas de participación	Fondo Mutuo Universal Plazo Mensual Dólar, corresponde a US\$4,929	286,459	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo Mutuo Corto Plazo Reservas Quisqueya	25,002	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Caoba, corresponde a US\$4,990	289,976	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Multiactivos Popular	82,012	Variable	Abril 2024
Cuotas de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 días Dólares, corresponde a US\$4,532	263,364	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo Mutuo Matrimonial Mediano Plazo Reservas El Bohío	26,471	Variable	Octubre 2027
Cuotas de participación	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	283,210	Variable	Diciembre 2034
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I, corresponde a US\$1,992	115,760	Variable	Agosto 2033
Cuotas de participación	JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero	722	Variable	Indeterminado
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica	294,199	Variable	Septiembre 2049
Certificados de inversión especial	BCRD	586,754	12.11%	Enero 2021 - Febrero 2024 Noviembre 2021 - Enero 2025
Notas de renta fija Bonos	BCRD Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, incluye US\$39,645	1,343,703	9.99%	
Bonos	Dominican Power Partners, LDC, corresponde a US\$150	3,981,859	10.23%	Junio 2021 - Enero 2034
Bonos	Alpha Sociedad de Valores, S.A. - Puesto de Bolsa	8,763	6.25%	Mayo - Junio 2027
Bonos	Alpha Sociedad de Valores, S.A. - Puesto de Bolsa	55,636	9.55%	Abril - Junio 2021
Bonos	Gulfstream Petroleum Dominicana, S. de R. L.	403,906	11.20%	Mayo - Junio 2029
Bonos	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	10,159	8.28%	Febrero 2023
Bonos	Acero Estrella, S. R. L.	13,854	11.25%	Noviembre 2030
Bonos	Sociedad Titularizadora Dominicana, S.A.	41,805	8.40%	Diciembre 2035
Bonos	United Capital - Puesto de Bolsa, S. A.	4,437	9.00%	Abril 2024
Bonos	Consorcio Minero Dominicano, S.A.	230,981	11.87%	Agosto 2028 - Agosto 2029
		<u>8,912,198</u>		

## 31 de diciembre de 2020

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Disponibles para la venta</u>				
Bonos de deuda subordinada	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, corresponde a US\$5,219	303,292	7.00%	Febrero 2023
Bonos	Gobierno de la República de Panamá, corresponde a US\$23,499	1,365,584	5.01%	Julio 2022 - Mayo 2024
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., corresponde a US\$110	6,408	7.00%	Enero 2025
Bonos	AES Andrés, B.V., corresponde a US\$24,150	1,403,459	7.95%	Mayo 2026
Bonos	Dominican Power Partners, LDC, corresponde a US\$11,954	694,617	6.21%	Febrero- Noviembre 2027
Bonos	Gobierno de Estados Unidos de América, corresponde a US\$44,989	2,614,472	-	Enero 2021 - Junio 2021
Bonos	Gulfstream Petroleum Dominicana, S. de R. L.	45,738	11.19%	Mayo 2029 - Junio 2029
Bonos	Corporación Andina de Fomento, corresponde a US\$9,946	577,988	2.98%	Octubre 2021
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, incluye US\$1,192	227,436	9.21%	Enero 2030 - Septiembre 2032
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliario Málaga No. 01 - FP, corresponde a US\$826	47,998	Variable	Octubre 2025
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Recurrente Popular	14,444	Variable	Marzo 2022
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Dólares Popular, corresponde a US\$288	16,720	Variable	Octubre 2027
		<u>7,318,156</u>		
<u>Mantenidas hasta el vencimiento</u>				
Bonos	Gobierno de la República de Panamá, corresponde a US\$221	12,866	9.38%	Abril 2029
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana incluye US\$9,630	1,935,142	8.94%	Febrero 2022 - Marzo 2032
Certificados financieros	Corporación Andina de Fomento, corresponde a US\$40,000	2,324,525	0.11%	Enero 2021
Certificados financieros	Banco Latinoamericano de Comercio, corresponde a US\$50,000	2,905,655	0.18%	Enero 2021
		<u>7,178,188</u>		

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

31 de diciembre de 2020

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda</u>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, incluye US\$144,895	17,520,652	9.03%	Junio 2021 - Julio 2040
Certificados de inversión especial	BCRD	13,142,648	10.95%	Enero 2021 - Mayo 2025
Notas de renta fija	BCRD	28,377,622	10.39%	Enero 2021 - Marzo 2025
Depósitos remunerados a corto plazo	BCRD, incluye US\$200,000	23,269,417	1.64%	Enero 2021
Certificados de inversión letras	BCRD	1,989,173	5.64%	Febrero 2021
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	75,532	9.25%	Octubre 2023
Bonos	United Capital - Puesto de Bolsa, S. A.	20,010	9.25%	Septiembre 2023
Bonos de deuda subordinada	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, corresponde a US\$12,313	715,534	7.00%	Febrero 2023
Cuotas de participación	Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	2,730	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo Abierto de Inversión Renta Valores	24,966	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	348,369	Variable	Marzo 2025
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	998,756	Variable	Marzo 2025
Cuotas de participación	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	429,907	Variable	Diciembre 2034
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios FPM No. 02-FP, corresponde a US\$321	18,653	Variable	Indeterminado
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliario Málaga No. 01 - FP, corresponde a US\$221	12,806	Variable	Octubre 2025
Bonos	Deutsche Bank, corresponde a US\$2,567	149,192	4.65%	Abril 2025 - Diciembre 2032
Bonos	AES Andrés, B.V., corresponde a US\$7,703	447,640	6.25%	Mayo 2026
Bonos	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	10,077	9.40%	Abril 2021
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., incluye US\$4,176	288,396	6.97%	Enero 2025 - Octubre 2027
Bonos	Dominican Power Partners, LDC, corresponde a US\$25,547	1,484,549	6.24%	Febrero 2027 - Noviembre 2027

**31 de diciembre de 2020**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Bonos	Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S. A., corresponde a US\$557	32,382	5.50%	Noviembre 2027
Bonos	Banco Davivienda, S. A., corresponde a US\$1,037	60,241	5.88%	Julio 2022
Bonos	The Bank of Nova Scotia corresponde a US\$2,577	149,763	4.65%	Diciembre 2049
Certificados financieros	The Bank of Nova Scotia (Sucursal República Dominicana)	1,109	3.29%	Febrero - Junio 2021
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	18,700	2.20%	Enero 2021
Certificados financieros	Banco Múltiple López de Haro, S. A.	50,000	6.25%	Mayo 2021
Certificados financieros	Banco Múltiple Promerica, S. A.	480,939	9.10%	Enero - Marzo 2021
Certificados financieros	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	250	3.50%	Septiembre 2021
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	154	1.60%	Marzo 2021
Garantía de rentabilidad	Fondo T-1, AFP Popular, S. A. (a)	<u>2,588,960</u>	10.45%	Indeterminado
		<u>92,709,127</u>		
		116,117,669		
Rendimientos por cobrar, incluye US\$5,092		2,248,350		
Provisión para inversiones, incluye US\$319		<u>(48,236)</u>		
		<b><u>118,317,783</u></b>		

**31 de diciembre de 2019**

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Negociables</u>				
Cuotas de participación	Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	330,689	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo Abierto de Inversión Renta Valores	112,463	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Abierto Universal Liquidez	121,539	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo Mutuo Renta Fija Nacional - BHD Liquidez	201,991	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Abierto Renta Futuro	37,093	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	2,027	Variable	Marzo 2020
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	11,329	Variable	Marzo 2020

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

31 de diciembre de 2019

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Cuotas de participación	Fondo Abierto Money Market	678	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo Mutuo Universal Plazo Mensual Dólar, corresponde a US\$602	31,838	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo Mutuo Corto Plazo Reservas Quisqueya	656	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo Mutuo Largo Plazo Reservas Caoba, corresponde a US\$501	26,505	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Multiactivos Popular	73,561	Variable	Abril 2024
Cuotas de participación	Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 días Dólares, corresponde a US\$18	953	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Inmobiliaria Dólares Popular, corresponde a US\$1,477	78,140	Variable	Octubre 2027
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios FPM No. 01-FP, corresponde a US\$6	297	Variable	Octubre 2025
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios FPM No. 02-FP, corresponde a US\$304	16,073	Variable	Noviembre 2026
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica	389,492	Variable	Septiembre 2049
Certificados de inversión especial	BCRD	1,872,446	12.42%	Enero 2020 - Octubre 2022
Notas de renta fija	BCRD	32,967	10.09%	Julio 2021 - Enero 2025
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, incluye US\$16,112	2,338,129	10.19%	Mayo 2021 - Noviembre 2029
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., incluye US\$1	36	5.75%	Mayo 2020
Bonos	Dominican Power Partners, LDC, corresponde a US\$2,590	137,063	6.10%	Febrero - Agosto 2027
Bonos	Consortio Energético Punta Cana-Macao, S. A., corresponde a US\$987	52,222	5.50%	Noviembre 2027
Bonos	Alpha Sociedad de Valores, S.A. - Puesto de Bolsa	55,215	9.55%	Abril - Junio 2021
Bonos	Gulfstream Petroleum Dominicana, S. de R. L.	394,676	11.19%	Mayo 2029 - Junio 2029
Bonos	Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	10,174	9.28%	Febrero 2023
		<u>6,328,252</u>		

## 31 de diciembre de 2019

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Disponibles para la venta</u>				
Bonos de deuda subordinada	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, corresponde a US\$10,554	558,340	7.00%	Febrero 2023
Bonos	Gobierno de la República de Panamá, corresponde a US\$16,205	857,126	4.74%	Julio 2022 - Mayo 2024
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., corresponde a US\$1,552	82,106	6.07%	Febrero 2020 - Enero 2025
Bonos	AES Andrés, B.V., corresponde a US\$24,566	1,299,611	7.95%	Mayo 2026
Bonos	Dominican Power Partners, LDC, corresponde a US\$11,965	633,139	6.21%	Febrero - Noviembre 2027
Bonos	Gobierno de Estados Unidos de América, corresponde a US\$4,971	262,956	-	Mayo 2020
Bonos	Gulfstream Petroleum Dominicana, S. de R. L.	29,788	11.15%	Junio 2029
Bonos	Global Bank, corresponde a US\$516	27,254	4.50%	Octubre 2021
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, incluye US\$1,374	72,755	5.58%	Enero 2024 - Enero 2027
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliario Málaga No. 01 - FP, corresponde a US\$831	43,937	Variable	Octubre 2025
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Recurrente Popular	14,365	Variable	Marzo 2020
		<u>3,881,377</u>		
<u>Mantenidas hasta el vencimiento</u>				
Bonos	Gobierno de la República de Panamá, corresponde a US\$221	11,698	9.38%	Abril 2029
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,389,912	10.82%	Febrero 2022 - Febrero 2027
Certificados financieros	Wells Fargo Bank, corresponde a US\$2,175	115,062	1.44%	Septiembre 2020
Certificados financieros	Banco Latinoamericano de Comercio, corresponde a US\$40,000	2,116,088	1.74%	Enero 2020
		<u>3,632,760</u>		

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

31 de diciembre de 2019

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda</u>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana, incluye US\$135,650	15,109,720	8.93%	Julio 2020 - Enero 2034
Certificados de inversión especial	BCRD	12,964,156	10.82%	Enero 2020 - Mayo 2025
Notas de renta fija	BCRD	21,784,978	10.60%	Enero 2020 - Marzo 2025
Depósitos remunerados a corto plazo	BCRD	15,301,424	3.93%	Enero 2020
Certificados de inversión cero cupón	BCRD	98,669	-	Marzo 2020
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	75,532	9.25%	Octubre 2023
Bonos	United Capital - Puesto de Bolsa, S. A.	100,050	9.25%	Septiembre 2023
Bonos de deuda subordinada	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, corresponde a US\$12,328	652,156	7.00%	Febrero 2023
Cuotas de participación	Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible	2,562	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM	59,453	Variable	Mayo 2020
Cuotas de participación	Fondo Abierto de Inversión Renta Valores	23,128	Variable	Indeterminado
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Capitalizable Popular	347,939	Variable	Marzo 2020
Cuotas de participación	Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular	1,016,943	Variable	Marzo 2020
Cuotas de participación	Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Popular	375,000	Variable	Indeterminado
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica	308,270	Variable	Septiembre 2049
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliarios FPM No. 02-FP, corresponde a US\$321	16,981	Variable	Indeterminado
Valores de fideicomiso	Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliario Málaga No. 01 - FP, corresponde a US\$221	11,708	Variable	Octubre 2025
Bonos	Deutsche Bank, corresponde a US\$2,693	142,480	4.50%	Abril 2025
Bonos	AES Andrés, B.V., corresponde a US\$7,722	408,505	6.25%	Mayo 2026

## 31 de diciembre de 2019

<u>Tipo de inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Bonos	Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos	150,771	9.03%	Octubre 2020 - Abril 2021
Bonos	Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A., incluye US\$4,271	271,705	7.02%	Enero 2020 - Octubre 2027
Bonos	Dominican Power Partners, LDC, corresponde a US\$25,546	1,351,392	6.24%	Febrero 2027 - Noviembre 2027
Bonos	Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S. A., corresponde a US\$277	14,664	5.50%	Noviembre 2027
Bonos	Banco Davivienda, S. A., corresponde a US\$1,040	55,017	5.88%	Julio 2022
Certificados financieros	The Bank of Nova Scotia (Sucursal República Dominicana)	1,109	6.82%	Enero - Marzo 2020
Certificados financieros	Banco Múltiple BHD León, S. A.	119,251	9.24%	Enero - Febrero 2020
Certificados financieros	Banco Múltiple López de Haro, S. A.	50,000	7.30%	Mayo 2020
Certificados financieros	Banco Múltiple Promerica, S. A.	253,047	9.10%	Enero 2020
Certificados financieros	Banco Múltiple Lafise, S. A.	151,114	9.00%	Enero 2020
Certificados financieros	Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	250	4.75%	Septiembre 2020
Certificados financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	154	1.80%	Marzo 2020
Póliza equitativa	Survivorship 2000, corresponde a US\$2,613	138,238	-	Indeterminado
Garantía de rentabilidad	Fondo T-1, AFP Popular, S. A. (a)	<u>2,232,984</u>	10.95%	Indeterminado
		<u>73,589,350</u>		
		87,431,739		
Rendimientos por cobrar, incluye US\$2,552		1,786,134		
Provisión para inversiones, incluye US\$798		<u>(74,752)</u>		
		<b><u>89,143,121</u></b>		

- (a) Corresponde a inversión que mantiene la subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. en cuotas del Fondo de Pensiones T-1 que administra, según lo dispone el Artículo No. 104 de la Ley No. 87-01 de Seguridad Social.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

**7. CARTERA DE CRÉDITOS**

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste de:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<u>Créditos comerciales</u>		
Adelantos en cuentas corrientes	221,056	360,596
Préstamos, incluye US\$2,217,039 (2019: US\$2,478,231)	261,287,422	233,709,614
Arrendamientos financieros, incluye US\$39,717 (2019: US\$43,389) (i)	6,141,661	5,620,277
Descuentos de facturas, incluye US\$317	-	59,171
Cartas de crédito emitidas y negociadas, corresponden a US\$16,557 (2019: US\$26,715)	962,200	1,413,285
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, incluye US\$120 (2019: US\$157)	<u>128,500</u>	<u>145,218</u>
	<u>268,740,839</u>	<u>241,308,161</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$79,088 (2019: US\$99,973)	16,920,238	18,965,798
Préstamos de consumo, incluye US\$66,810 (2019: US\$50,008)	<u>54,776,900</u>	<u>52,378,989</u>
	<u>71,697,138</u>	<u>71,344,787</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas, incluye US\$44,622 (2019: US\$46,178)	47,453,335	45,921,702
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros, incluye US\$42,484 (2019: US\$67,578)	<u>3,050,563</u>	<u>4,143,043</u>
	<u>50,503,898</u>	<u>50,064,745</u>
	390,941,875	362,717,693
Rendimientos por cobrar, incluye US\$10,579 (2019: US\$11,775)	3,009,373	2,327,407
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$57,072 (2019: US\$39,702)	<u>(11,079,211)</u>	<u>(7,073,994)</u>
	<b><u>382,872,037</u></b>	<b><u>357,971,106</u></b>

(i) Los componentes de la inversión neta en arrendamientos son los siguientes:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Arrendamientos por cobrar	5,491,239	5,027,692
Valor residual (Nota 25 (i))	<u>650,422</u>	<u>592,585</u>
	<b><u>6,141,661</u></b>	<b><u>5,620,277</u></b>

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<u>Créditos comerciales (a)</u>		
Vigente (i)	253,797,577	238,305,862
Reestructurada (ii)	13,690,396	1,980,245
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	132,842	175,727
Por más de 90 días (iv)	1,019,879	589,841
En cobranza judicial (v)	<u>100,145</u>	<u>256,486</u>
	<u>268,740,839</u>	<u>241,308,161</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Vigente (i)	67,241,896	68,810,441
Reestructurada (ii)	1,996,422	347,569
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	39,924	72,929
Por más de 90 días (iv)	2,350,297	1,921,169
En cobranza judicial (v)	<u>68,599</u>	<u>192,679</u>
	<u>71,697,138</u>	<u>71,344,787</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Vigente (i)	49,878,107	49,491,117
Reestructurada (ii)	86,462	123,617
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	3,295	4,564
Por más de 90 días (iv)	403,166	185,035
En cobranza judicial (v)	<u>132,868</u>	<u>260,412</u>
	<u>50,503,898</u>	<u>50,064,745</u>
<u>Rendimientos por cobrar</u>		
Vigente (i)	2,316,817	1,983,085
Reestructurada (ii)	75,844	17,271
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	114,202	79,892
Por más de 90 días (iv)	488,922	218,766
En cobranza judicial (v)	<u>13,588</u>	<u>28,393</u>
	<u>3,009,373</u>	<u>2,327,407</u>
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,079,211)</u>	<u>(7,073,994)</u>
	<b><u>382,872,037</u></b>	<b><u>357,971,106</u></b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

- (a) Estos saldos incluyen los microcréditos.
- (i) Representan créditos y rendimientos por cobrar que están al día en sus pagos.
- (ii) Representan créditos y rendimientos por cobrar que, estando vigentes o vencidos, se les ha cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior. Estos créditos no cumplían con las condiciones requeridas para aplicar la medida de flexibilización relativa a registrar los mismos como cartera vigente.
- (iii) Corresponden a cuotas de créditos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago.
- (iv) Corresponden a créditos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuotas, éstos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días. También incluye los anticipos en cuentas corrientes con más de un día de antigüedad.
- (v) Corresponden a los saldos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

Para la subsidiaria bancaria local, al 31 de diciembre de 2020 la cartera de créditos reestructurada aplicando las medidas de flexibilización solamente en lo relativo a su clasificación como cartera vigente es la siguiente:

	<b>2020</b>
	<b><u>RD\$</u></b>
Créditos comerciales	5,485,639
Créditos de consumo	175,476
Créditos hipotecarios	<u>162,572</u>
	<b><u>5,823,687</u></b>

La subsidiaria bancaria local no se acogió a las medidas de flexibilización dictadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana relativas al congelamiento de la clasificación de los deudores para la determinación y registro de provisiones.

c) *Por tipo de garantía:*

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Con garantías polivalentes (i)	193,524,515	175,436,703
Con garantías no polivalentes (ii)	23,362,628	17,266,015

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Sin garantía	174,054,732	170,014,975
	390,941,875	362,717,693
Rendimientos por cobrar	3,009,373	2,327,407
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,079,211)</u>	<u>(7,073,994)</u>
	<b><u>382,872,037</u></b>	<b><u>357,971,106</u></b>

- i) Garantías polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.
- ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 60% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

d) *Por origen de los fondos:*

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Propios	364,983,993	361,130,627
Otros organismos internacionales	-	1,587,066
Préstamos y descuentos negociables BCRD	<u>25,957,882</u>	-
	390,941,875	362,717,693
Rendimientos por cobrar	3,009,373	2,327,407
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,079,211)</u>	<u>(7,073,994)</u>
	<b><u>382,872,037</u></b>	<b><u>357,971,106</u></b>

e) *Por plazos:*

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Corto plazo (hasta un año)	80,653,076	83,908,486
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	22,222,056	19,252,530
Largo plazo (más de tres años)	<u>288,066,743</u>	<u>259,556,677</u>
	390,941,875	362,717,693
Rendimientos por cobrar	3,009,373	2,327,407
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,079,211)</u>	<u>(7,073,994)</u>
	<b><u>382,872,037</u></b>	<b><u>357,971,106</u></b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

## f) Por sectores económicos:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	9,011,833	10,059,997
Pesca	138,798	104,561
Explotación de minas y canteras	1,290,649	863,951
Industrias manufactureras	42,922,345	41,365,873
Suministro de electricidad, gas y agua	19,892,227	18,018,002
Construcción	24,057,188	17,558,075
Comercio al por mayor y al por menor	56,625,510	54,746,918
Hoteles y restaurantes	41,656,351	32,576,603
Transporte, almacenamientos y comunicación	21,386,550	16,724,566
Intermediación financiera	14,886,273	15,760,451
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	22,824,515	21,048,886
Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria	149,161	187,424
Enseñanza	2,925,572	3,237,601
Servicios sociales y de salud	6,031,941	5,530,409
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	125,863,249	124,000,950
Hogares privados con servicios domésticos	1,079,492	556,874
Organizaciones y órganos extraterritoriales	200,221	376,552
	<u>390,941,875</u>	<u>362,717,693</u>
Rendimientos por cobrar	3,009,373	2,327,407
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,079,211)</u>	<u>(7,073,994)</u>
	<b><u>382,872,037</u></b>	<b><u>357,971,106</u></b>

En lo que respecta a la subsidiaria bancaria local los principales sectores económicos afectados por la pandemia son: comercio al por mayor y al por menor, hoteles y restaurantes y transporte, almacenamientos y comunicación. Estos sectores representan un 44.2% de su cartera comercial, y se encuentran garantizados en un 33.8%, 88.9% y 58.8%, respectivamente. En cuanto a la calidad de estas carteras se destaca su baja morosidad, cerrando el 2020 con una cartera vencida de 0.77% en comercio al por mayor y al por menor, de 0.03% en hoteles y restaurantes y 0.41% para transporte, almacenamientos y comunicación.

Asimismo, la subsidiaria bancaria del exterior, los principales sectores económicos afectados por la pandemia son los asociados a la actividad turística, es decir los segmentos de hoteles, aeropuertos y transporte. Estos sectores representan el 31.3% de su cartera comercial y cuentan con garantías que equivalen al 85.7% del saldo. En cuanto a la calidad de los préstamos de los sectores mencionados, se destaca su bajo nivel de morosidad, puesto que al cierre de 2020, ésta finalizó en 0.01%.

## 8. ACEPTACIONES BANCARIAS

Un resumen se presenta a continuación:

<u>Banco corresponsal</u>	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>Monto</b>		<b>Monto</b>	
	<b>RD\$</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>RD\$</b>	<b>Vencimientos</b>
Banco Bradesco, S. A., corresponde a US\$252 (2019: US\$426)	14,658	Mayo 2021- Noviembre 2022	22,534	Junio 2020 - Noviembre 2022
Banco Santander, S. A., corresponde a US\$4,423 (2019: US\$254)	257,032	Marzo 2021	13,425	Enero - Febrero 2020
Deutsche Bank, AG, corresponde a US\$28	1,643	Noviembre 2022	-	-
Credit Suisse, AG, corresponde a US\$154	-	-	8,142	Enero 2020
Commerzbank, AG, corresponde a US\$368	-	-	19,469	Febrero 2020
Wells Fargo Bank, N.A., corresponde a US\$107	-	-	5,673	Enero - Febrero 2020
Sumitomo Mitsui Banking, Corp., corresponde a US\$1,764	-	-	93,322	Enero - Mayo 2020
	<b><u>273,333</u></b>		<b><u>162,565</u></b>	

## 9. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Derechos por contrato a futuro con divisas (a)	9,111	84,127
Derechos por contratos a futuro sobre inversiones, en 2019 incluye US\$155	114,510	8,188
Comisiones por cobrar, incluye US\$536 (2019: US\$681) (b)	649,189	865,253
Cuentas por cobrar diversas		
Anticipos a proveedores	-	493,411
Cuentas por cobrar al personal, incluye US\$57 en (2019: US\$5)	18,894	30,024
Depósitos en garantía, incluye US\$3,099 (2019: US\$287)	241,690	77,974
Indemnizaciones reclamadas por siniestros, en 2020 incluye US\$7,283 (c)	432,843	18,135
Cheques devueltos, incluye US\$25 (2019: US\$36)	1,431	1,901
Anticipos en cuentas corrientes (d)	4,618	68,660
Avances de efectivo a comercios (e)	1,244,150	883,220
Marcas, incluye US\$13 (2019: US\$33) (f)	37,496	39,147
Cargos por cobrar tarjetas de crédito	91,660	38,370
Cuentas por cobrar liquidación e incentivos operaciones de tarjetas, incluye US\$1,084 (2019: US\$751) (g)	132,512	111,556
Otras cuentas por cobrar, incluye US\$1,644 (2019: US\$2,498)	185,013	237,276
	<b><u>3,163,117</u></b>	<b><u>2,957,242</u></b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

- (a) Corresponde a ganancia devengada por los contratos a futuro de divisas con valor nominal US\$2,800 (2019: €25,000 y US\$37,000). En 2019 Incluye además importe a cobrar al BCRD por cobertura cambiaria en venta de divisas por US\$125,000 (ver más detalle de la cobertura cambiaria en Nota 3).
- (b) En esta cuenta se registran las comisiones pendientes de cobro generadas por servicios prestados, operaciones contingentes y otros, siempre que exista una razonable certeza de que estas serán recuperadas.
- (c) Corresponde a importe a ser recuperado de la compañía de seguros por siniestros ocurridos en perjuicio del Grupo.
- (d) Corresponde a pagos realizados por el Grupo a cuenta de clientes cuyos fondos de cuentas corrientes no son suficientes para cubrir estos pagos. Los valores en estas cuentas no exceden un día de antigüedad. Los valores que exceden este período son considerados como parte de la cartera de créditos vencida.
- (e) Corresponde a los avances de capital provistos a comercios que aceptan como medio de pago las tarjetas de crédito, tarjetas de débito y móviles, los cuales son cobrados a través de los puntos de ventas (POS) propiedad de los procesadores de las tarjetas, los cuales realizan retenciones de no menos de 4% de las ventas diarias y transfieren los recursos retenidos a las cuentas de Avance Capital Comercial Latín América, Ltd. La comisión promedio otorgada sobre los avances de capital es de 22.9% (2019: 23%) y un plazo promedio de recuperación del monto otorgado más la comisión que fluctúa entre 4 y 12 meses.
- (f) Estas cuentas por cobrar son producto de las transacciones de procesamiento de consumos realizados por tarjetahabientes en establecimientos afiliados a la subsidiaria Servicios Digitales Popular, S. A., son de corto plazo y cobrados a las marcas de tarjetas en un período de tiempo aproximado de uno a tres días.
- (g) Corresponde principalmente a valores pendientes de recibir de la liquidación de las operaciones de tarjetas de crédito e incentivos por cobrar por volumen de venta de tarjetas de crédito y otras cuentas por cobrar por reclamaciones a terceros.

## 10. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Un resumen se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Mobiliario y equipos	32,590	21,603
Bienes inmuebles	<u>1,664,904</u>	<u>1,955,834</u>
	1,697,494	1,977,437
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(1,147,584)</u>	<u>(1,198,425)</u>
	<b><u>549,910</u></b>	<b><u>779,012</u></b>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad son los siguientes:

	2020		2019	
	Monto RD\$	Provisión RD\$	Monto RD\$	Provisión RD\$
Hasta 40 meses				
Mobiliario y equipos	28,539	(3,980)	17,551	(4,982)
Bienes inmuebles	<u>709,626</u>	<u>(226,760)</u>	<u>976,464</u>	<u>(248,696)</u>
	<u>738,165</u>	<u>(230,740)</u>	<u>994,015</u>	<u>(253,678)</u>
Con más de 40 meses				
Mobiliario y equipos	4,052	(4,052)	4,052	(4,052)
Bienes inmuebles	<u>955,277</u>	<u>(912,792)</u>	<u>979,370</u>	<u>(940,695)</u>
	<u>959,329</u>	<u>(916,844)</u>	<u>983,422</u>	<u>(944,747)</u>
	<u>1,697,494</u>	<u>(1,147,584)</u>	<u>1,977,437</u>	<u>(1,198,425)</u>

## 11. INVERSIONES EN ACCIONES

Un resumen se presenta a continuación:

Emisor	2020					
	Monto de la inversión RD\$	Porcentaje de participación	Tipo de acciones	Valor nominal RD\$ (i)	Valor de mercado	Cantidad de acciones (i)
Multimedios del Caribe, S. A.	77,050	9.64%	Comunes	1	N/D	110,540,231
Aeropuerto Internacional del Cibao, S. A.	41,724	1.97%	Comunes	1,000	N/D	15,292
Unipago, S. A.	21,741	13.00%	Comunes	100	N/D	133,713
Consortio Ecoenergético Dominicano, C. por A.	3,750	21.60%	Comunes	100	N/D	21,500
CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.	191,813	12.00%	Comunes	1,000	N/D	78,409
Grupo Universal, S. A.	1,461,018	13.05%	Comunes	100	N/D	2,891,003
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica 03	375,050	4.06%	Cuotas	100	N/D	3,250,000
Otras (a)	<u>6,061</u>					
	<u>2,178,207</u>					
Provisión por inversiones en acciones (b)	<u>(9,527)</u>					
	<u><b>2,168,680</b></u>					

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

<b>2019</b>						
<b>Emisor</b>	<b>Monto de la inversión RD\$</b>	<b>Porcentaje de participación</b>	<b>Tipo de acciones</b>	<b>Valor nominal RD\$ (i)</b>	<b>Valor de mercado</b>	<b>Cantidad de acciones (i)</b>
Multimedios del Caribe, S. A.	77,050	9.64%	Comunes	1	N/D	110,540,231
Aeropuerto Internacional del Cibao, S. A.	41,724	1.97%	Comunes	1,000	N/D	15,292
Unipago, S. A.	13,374	13.00%	Comunes	100	N/D	133,713
Consortio Ecoenergético Dominicano, C. por A.	3,750	21.60%	Comunes	100	N/D	21,500
CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.	191,813	11.99%	Comunes	1,000	N/D	78,409
Grupo Universal, S. A.	1,265,862	13.05%	Comunes	100	N/D	2,891,003
Otras (a)	<u>4,494</u>					
	1,598,067					
Provisión por inversiones en acciones (b)	<u>(5,719)</u>					
	<b><u>1,592,348</u></b>					

(i) Estos valores no están en miles.

N/D: No disponible. En República Dominicana no existe un mercado de valores activo donde el Grupo pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

(a) Incluye US\$104 (2019: US\$85).

(b) Incluye US\$2 en ambos años.

## 12. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

El movimiento de las propiedades, muebles y equipos se presenta a continuación::

	<b>2020</b>					<b>2019</b>	
	<b>Terrenos RD\$</b>	<b>Edificaciones RD\$</b>	<b>Mobiliario y equipos RD\$</b>	<b>Mejoras en propiedades arrendadas RD\$</b>	<b>Diversos y construcción en proceso (a) RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
Valor bruto al 1 de enero	2,613,342	5,662,424	7,762,906	439,739	3,009,310	19,487,721	19,643,213
Adquisiciones	430	26,273	741,536	7,672	1,227,225	2,003,136	1,900,498
Retiros	-	(898)	(77,808)	(9,060)	(124,499)	(212,265)	(266,304)
Transferencias	151,939	150,043	951,173	-	(1,253,155)	-	-
Efecto cambiario	-	12,503	16,353	9,965	-	38,821	20,031
Reclasificación (Nota 37)	-	-	19,337	-	(19,337)	-	(1,161,024)

	2020					2019	
	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y equipos RD\$	Mejoras en propie- dades arrendadas RD\$	Diversos y construcción en proceso (a) RD\$	Total RD\$	Total RD\$
Otros	-	16,766	167,005	20,971	(41,783)	162,959	-
Descargo de activos totalmente depreciados	-	(3,329)	(536,449)	(39,977)	(114,261)	(694,016)	(648,693)
Valor bruto al 31 de diciembre	<u>2,765,711</u>	<u>5,863,782</u>	<u>9,044,053</u>	<u>429,310</u>	<u>2,683,500</u>	<u>20,786,356</u>	<u>19,487,721</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero	-	(1,791,718)	(2,858,432)	(230,986)	(457,474)	(5,338,610)	(5,697,827)
Gastos de depreciación	-	(192,780)	(1,343,273)	(74,292)	(153,739)	(1,764,084)	(1,613,806)
Retiros	-	709	71,452	9,060	93,248	174,469	200,216
Efecto cambiario	-	(6,857)	(9,508)	(9,066)	-	(25,431)	(12,242)
Reclasificación (Nota 37)	-	-	-	-	-	-	1,136,416
Descargo de activos totalmente depreciados	-	3,329	536,449	39,977	114,261	694,016	648,633
Depreciación acumulada al 31 de diciembre	-	<u>(1,987,317)</u>	<u>(3,603,312)</u>	<u>(265,307)</u>	<u>(403,704)</u>	<u>(6,259,640)</u>	<u>(5,338,610)</u>
Propiedades, muebles y equipos, neto al 31 de diciembre	<u><b>2,765,711</b></u>	<u><b>3,876,465</b></u>	<u><b>5,440,741</b></u>	<u><b>164,003</b></u>	<u><b>2,279,796</b></u>	<u><b>14,526,716</b></u>	<u><b>14,149,111</b></u>

(a) El resumen de los activos diversos y construcción en proceso, es el siguiente:

	2020 RD\$	2019 RD\$
Construcción en proceso	384,204	458,644
Bienes fuera de uso	3,267	3,267
Bienes muebles dados en arrendamiento operativo	<u>2,296,029</u>	<u>2,534,789</u>
	<u><b>2,683,500</b></u>	<u><b>2,996,700</b></u>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

**13. OTROS ACTIVOS**

Un resumen se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 23)	1,263,699	1,197,044
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado, incluye US\$29 (2019: US\$26)	168,273	206,465
Anticipos de impuesto sobre la renta	1,356,822	1,001,701
Gastos pagados por anticipado, incluye US\$7,314 (2019: US\$9,054) (a)	1,818,613	1,796,096
Cargos diferidos diversos, incluye US\$1,557 (2019: US\$1,857)	492,590	339,040
	<u>5,099,997</u>	<u>4,540,346</u>
Intangibles		
Software, incluye US\$1,605 (2019: US\$1,203)	981,291	910,405
Plusvalía adquirida (b)	319,784	319,784
Otros cargos diferidos diversos, incluye US\$16,216 en 2020 y 2019 (c)	2,678,615	2,594,116
	<u>3,979,690</u>	<u>3,824,305</u>
Amortización acumulada de software, incluye US\$623 (2019: US\$480)	(596,254)	(486,944)
Amortización acumulada de otros cargos diferidos, incluye US\$4,054 (2019: US\$811)	(669,652)	(129,705)
	<u>(1,265,906)</u>	<u>(616,649)</u>
	<u>2,713,784</u>	<u>3,207,656</u>
Activos diversos		
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales, en 2019 incluye US\$7	157,067	92,528
Bibliotecas y obras de arte, incluye US\$13 en 2020 y 2019	40,972	39,250
Programas de computadoras en proceso y pendientes de autorización (d)	1,951,346	1,472,538
Otros bienes diversos, corresponde a US\$51,217 (2019: US\$38,652) (e)	2,976,355	2,044,771
	<u>5,125,740</u>	<u>3,649,087</u>
Partidas por imputar, incluye US\$125 (2019: US\$110) (f)	78,647	54,616
	<u>5,204,387</u>	<u>3,703,703</u>
	<b><u>3,018,168</u></b>	<b><u>11,451,705</u></b>

- (a) Corresponde a licencias, mantenimientos de software y pagos anticipados de servicios.
- (b) Corresponde a plusvalía pagada en la adquisición de acciones de subsidiarias. Incluye RD\$225,408 correspondiente a la adquisición de las acciones de Avance Capital Comercial Latín América, Ltd. por parte de la subsidiaria Servicios Digitales Popular, S. A.
- (c) Corresponde a Acuerdo de no Competencia con vigencia de cinco años autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana a contabilizar como activo intangible y amortizar en el periodo de vigencia de este acuerdo.
- (d) Estas partidas son contabilizadas en este renglón, netas de la correspondiente amortización acumulada, en los casos que corresponda, hasta que se obtenga la autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, de acuerdo con las regulaciones locales vigentes. Una vez autorizado, se realiza la reclasificación correspondiente hacia activo intangible.
- (e) Corresponde a programa de seguro de vida para ejecutivos a través de una póliza propiedad de la subsidiaria Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple, donde dicha subsidiaria recupera el monto de primas pagadas por cada participante.
- (f) En este renglón se registran los saldos deudores de las partidas que, por razones operativas internas o por características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

## 14. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

Un resumen del movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	2020					
	<b>Cartera de créditos RD\$</b>	<b>Inversiones RD\$</b>	<b>Rendimientos por cobrar RD\$</b>	<b>Otros activos (c) RD\$</b>	<b>Operaciones contingentes (d) RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
Saldos al 1 de enero de 2020	6,780,855	80,471	293,139	1,198,425	423,631	8,776,521
Constitución de provisiones	7,187,887	2,950	657,851	45,536	142,441	8,036,665
Transferencias de provisiones por adjudicación de bienes	(43,423)	-	-	43,423	-	-
Transferencias de provisiones	275,824	(27,624)	(55,647)	(50,363)	(142,190)	-
Transferencia de reserva riesgo país en patrimonio	24,501	-	-	-	-	24,501

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

	<b>2020</b>					
	<b>Cartera de créditos RD\$</b>	<b>Inversiones RD\$</b>	<b>Rendimientos por cobrar RD\$</b>	<b>Otros activos (c) RD\$</b>	<b>Operaciones contingentes (d) RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
Recuperaciones (a)	12,462	-	-	-	-	12,462
Castigos contra provisiones	(3,952,471)	-	(336,522)	(89,437)	-	(4,378,430)
Efecto de diferencias en cambio	<u>229,721</u>	<u>1,966</u>	<u>5,034</u>	<u>-</u>	<u>11,611</u>	<u>248,332</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	10,515,356	57,763	563,855	1,147,584	435,493	12,720,051
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2020 (b)	<u>9,178,154</u>	<u>57,100</u>	<u>563,121</u>	<u>1,147,524</u>	<u>435,018</u>	<u>11,380,917</u>
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas	<u><b>1,337,202</b></u>	<u><b>663</b></u>	<u><b>734</b></u>	<u><b>60</b></u>	<u><b>475</b></u>	<u><b>1,339,134</b></u>
	<b>2019</b>					
	<b>Cartera de créditos RD\$</b>	<b>Inversiones RD\$</b>	<b>Rendimientos por cobrar RD\$</b>	<b>Otros activos (c) RD\$</b>	<b>Operaciones contingentes (d) RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
Saldos al 1 de enero de 2019	5,880,080	86,526	221,468	1,262,354	373,629	7,824,057
Constitución de provisiones	3,775,891	(1,607)	300,091	10,524	61,111	4,146,010
Transferencias de provisiones por adjudicación de bienes	(139,461)	-	-	139,461	-	-
Transferencias de provisiones	105,215	(6,974)	7,193	(88,934)	(16,500)	-
Recuperaciones (a)	20,908	-	-	-	-	20,908
Castigos contra provisiones	(2,960,550)	-	(237,312)	(124,980)	-	(3,322,842)
Efecto de diferencias en cambio	<u>98,772</u>	<u>2,526</u>	<u>1,699</u>	<u>-</u>	<u>5,391</u>	<u>108,388</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	6,780,855	80,471	293,139	1,198,425	423,631	8,776,521

	<b>2019</b>					
	<b>Cartera de créditos RD\$</b>	<b>Inversiones RD\$</b>	<b>Rendimientos por cobrar RD\$</b>	<b>Otros activos (c) RD\$</b>	<b>Operaciones contingentes (d) RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
Provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2019 (b)	<u>6,766,112</u>	<u>80,126</u>	<u>291,221</u>	<u>1,198,347</u>	<u>422,533</u>	<u>8,758,339</u>
Exceso sobre provisiones específicas y genéricas mínimas	<u><b>14,743</b></u>	<u><b>345</b></u>	<u><b>1,918</b></u>	<u><b>78</b></u>	<u><b>1,098</b></u>	<u><b>18,182</b></u>

- (a) Corresponden a cobros de créditos castigados por la subsidiaria bancaria del exterior que, de acuerdo con sus regulaciones, se reintegran a la provisión.
- (b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las provisiones específicas y genéricas mínimas requeridas por: a) la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana, que corresponden a los montos determinados en base a la autoevaluación realizada por la subsidiaria bancaria local a esas fechas, y b) las provisiones requeridas de acuerdo con NIIF para la subsidiaria bancaria del exterior. El exceso en provisiones al 31 de diciembre de 2020 se origina en la subsidiaria bancaria local y corresponde a las provisiones registradas aplicando la política interna de provisiones anticíclicas en base a los modelos internos de riesgos, para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionado con las variaciones en el ciclo económico.

Si la subsidiaria bancaria local hubiese aplicado las medidas de flexibilización aprobadas en 2020 para la determinación de las provisiones específicas y genéricas, las provisiones mínimas requeridas para cartera de créditos, rendimientos por cobrar y operaciones contingentes al 31 de diciembre de 2020 hubiesen ascendido a RD\$7,121,000, siendo este valor menor a las provisiones registradas al 31 de diciembre de 2020 en RD\$3,800,000.

Desde el inicio de la pandemia por COVID-19, esta subsidiaria llevó a cabo una gestión proactiva de acercamiento y contacto con los clientes con el objetivo de entender la situación financiera y perspectivas de los mismos, y así poder enfocar las estrategias de gestión de riesgos. Se reforzó el proceso de requerimiento de información financiera interina para el análisis de posibles tendencias. En adición, la subsidiaria bancaria local perfiló el riesgo de los clientes utilizando un score de riesgo ajustado, a partir del score de comportamiento y el factor situacional, con el objetivo de enfocar los esfuerzos de recuperación e implementar las acciones necesarias en base al nivel de riesgo del cliente.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Dentro de las estrategias implementadas para gestionar la cartera se destacan: i) aplazamiento en el pago de cuotas por 90 días, cuyo objetivo era apoyar a los clientes en la etapa inicial de la pandemia; ii) refinanciamientos, reestructuraciones y obtención de garantías acorde a la situación particular de cada cliente, y iii) manejo de límites en productos revolventes. La priorización de las estrategias de cobranza y recuperación se basó en una combinación de factores, como exposición, nivel de riesgo, rango de atraso, segmentación y tipo de cartera, y sector económico.

Este enfoque permitió que la subsidiaria bancaria local cerrara el 2020 con un indicador de cartera vencida y en cobranza judicial que representó 1.19% de la cartera bruta (2019: 1.10%), y una cobertura de provisiones de 2.5 veces (2019: 1.9 veces).

Por otro lado, la Junta Monetaria emitió la Cuarta Resolución de fecha 23 de diciembre de 2020 en la que se establece un tratamiento regulatorio especial para que las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) al concluir el periodo de flexibilización el 31 de marzo de 2021, puedan constituir de manera gradual en un plazo máximo de 24 meses con vencimiento el 31 de marzo de 2023, 1/24 avas parte al menos de la provisión no constituida de cartera y rendimientos por cobrar.

Asimismo, en la misma Resolución se amplía el plazo para la constitución de provisiones de bienes recibidos en recuperación de créditos de 3 a 5 años, para aquellos bienes recibidos antes del 31 de diciembre de 2020.

En caso de acogerse a la gradualidad, las EIF no podrán distribuir dividendos en efectivo, salvo que se trate de su capitalización (dividendo en acciones) hasta tanto presenten provisiones diferidas, a menos que cuente con la no objeción por escrito de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana quien podrá autorizar la distribución de dividendos en efectivo siempre que se registren beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones a ser diferidas. Si la entidad no se acoge a la gradualidad, queda entendido que inmediatamente finalice el plazo de flexibilización deben constituirse las provisiones conforme lo establecido en el REA.

Con relación a las disposiciones transitorias citadas anteriormente, al 31 de diciembre de 2020 la subsidiaria bancaria local no presentaba provisiones pendientes de constituir a los fines de acogerse a la gradualidad.

Asimismo, la subsidiaria bancaria del exterior ha otorgado alternativas de solución o alivio financiero a sus clientes, previo análisis individual de acuerdo con cada situación particular del cliente. Los lineamientos para dichas medidas se definen en el nuevo Acuerdo 2-2020 sobre Préstamos Modificados y sus posteriores actualizaciones mediante los Acuerdos 3-2020, 7-2020, 9-2020 y 13-2020.

El Acuerdo 2-2020 establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo 4-2013 sobre Riesgo de Crédito. El mismo permite a los bancos modificar las condiciones de los préstamos corporativos y de consumo de clientes cuya capacidad de pago se vea afectada por la crisis ocasionada por el COVID-19, a fin de proveerles un alivio económico a los mismos.

Medidas Adoptadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá debido a la Pandemia COVID-19: adicional a los Acuerdos 2-2020 sobre Préstamos Modificados y sus posteriores actualizaciones mediante los Acuerdos 3-2020, 7-2020, 9-2020 y 13-2020, el regulador ha permitido a las entidades bancarias temporalmente la utilización de hasta un 80% de la provisión dinámica, para la constitución de provisiones específicas. En atención a las medidas sanitarias decretadas y, con el fin de adecuar las normativas a la situación actual, la Superintendencia de Bancos de Panamá adoptó a lo largo del año 2020 algunas otras medidas excepcionales y temporales sobre exigencias regulatorias. Entre estas disposiciones, podemos mencionar las siguientes:

- Resolución SBP-GJD-005-2020 que establece consideraciones especiales y temporales con relación al artículo 2 del Acuerdo 3-2016 sobre activos ponderados por riesgo. Esta modifica temporalmente el porcentaje de ponderación de los activos de riesgos clasificados en las categorías 7 y 8, reduciendo de 125% y 150%, respectivamente al 100%.
- Resolución SBP-GJD-007-2020 que establece consideraciones especiales y temporales con relación a los artículos 36, 37 y 38 del Acuerdo 4-2013 sobre Riesgo de Crédito.

Esta suspende temporalmente la obligación de constituir la provisión dinámica, a partir del segundo trimestre del año 2020.

- (c) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. El monto reportado como castigo corresponde a la provisión utilizada cuando se vende un bien y el precio de venta es menor al valor de la adjudicación o ajuste en el valor de mercado del activo.
- (d) Esta provisión se incluye en otros pasivos, ver Nota 20.

## 15. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Un resumen se presenta a continuación:

a) *Por tipo*

	2020				
	<b>Moneda nacional RD\$</b>	<b>Tasa ponderada anual</b>	<b>Moneda extranjera RD\$</b>	<b>Tasa ponderada anual</b>	<b>Total RD\$</b>
A la vista	98,803,760	1.10%	18,136,212	0.02%	116,939,972
De ahorro	83,800,640	0.43%	146,163,434	0.16%	229,964,074
A plazo	26,399,260	4.43%	72,448,892	1.70%	98,848,152
Intereses por pagar	59,544		257,261		316,805
	<b><u>209,063,204</u></b>	<b>1.25%</b>	<b><u>237,005,799</u></b>	<b>0.62%</b>	<b><u>446,069,003</u></b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

	2019				
	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
A la vista	87,803,871	1.05%	18,264,688	0.15%	106,068,559
De ahorro	66,705,016	0.57%	101,543,866	0.20%	168,248,882
A plazo	27,406,617	5.28%	67,328,574	2.57%	94,735,191
Intereses por pagar	70,350		343,935		414,285
	<b>181,985,854</b>	<b>1.51%</b>	<b>187,481,063</b>	<b>1.05%</b>	<b>369,466,917</b>

## b) Por sector

	2020				
	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
Público no financiero	350,036	2.49%	62,274,692	1.56%	62,624,728
Privado no financiero	208,228,162	1.25%	174,084,084	0.29%	382,312,246
Sector no residente	425,462	1.10%	389,762	0.16%	815,224
Intereses por pagar	59,544		257,261		316,805
	<b>209,063,204</b>	<b>1.25%</b>	<b>237,005,799</b>	<b>0.62%</b>	<b>446,069,003</b>

  

	2019				
	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
Público no financiero	1,543,798	1.70%	59,607,134	2.04%	61,150,932
Privado no financiero	179,332,106	1.51%	127,140,445	0.59%	306,472,551
Sector no residente	1,039,600	1.05%	389,549	0.20%	1,429,149
Intereses por pagar	70,350		343,935		414,285
	<b>181,985,854</b>	<b>1.51%</b>	<b>187,481,063</b>	<b>1.05%</b>	<b>369,466,917</b>

## c) Por plazo de vencimiento

	2020				
	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	183,603,068	0.81%	166,963,708	0.16%	350,566,776
De 16 a 30 días	872,548	4.42%	8,458,081	0.78%	9,330,629
De 31 a 60 días	1,642,329	4.60%	9,587,067	1.63%	11,229,396
De 61 a 90 días	2,715,964	5.52%	9,172,050	1.77%	11,888,014
De 91 a 180 días	5,368,277	4.65%	21,510,085	2.13%	26,878,362

2020					
	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
De 181 a 360 días	11,468,199	3.99%	19,306,779	1.74%	30,774,978
A más de 1 año	3,333,275	4.60%	1,750,768	1.54%	5,084,043
Intereses por pagar	59,544		257,261		316,805
	<b>209,063,204</b>	<b>1.25%</b>	<b>237,005,799</b>	<b>0.62%</b>	<b>446,069,003</b>

  

2019					
	Moneda nacional RD\$	Tasa ponderada anual	Moneda extranjera RD\$	Tasa ponderada anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	155,515,452	0.87%	121,452,181	0.22%	276,967,633
De 16 a 30 días	832,195	5.31%	7,307,522	2.46%	8,139,717
De 31 a 60 días	1,477,802	4.72%	8,162,545	2.68%	9,640,347
De 61 a 90 días	2,585,972	5.56%	6,787,000	2.50%	9,372,972
De 91 a 180 días	5,314,979	4.89%	17,538,027	2.80%	22,853,006
De 181 a 360 días	12,694,680	5.38%	22,068,969	2.45%	34,763,649
A más de 1 año	3,494,424	5.55%	3,820,884	2.67%	7,315,308
Intereses por pagar	70,350		343,935		414,285
	<b>181,985,854</b>	<b>1.51%</b>	<b>187,481,063</b>	<b>1.05%</b>	<b>369,466,917</b>

Las obligaciones con el público incluyen los siguientes montos restringidos:

2020					
	Cuentas inactivas RD\$	Fondos embargados RD\$	Afectados en garantía RD\$	Cientes fallecidos RD\$	Total RD\$
Obligaciones con el público					
A la vista	720,986	1,930,100	-	89,200	2,740,286
De ahorro	1,629,714	2,022,452	1,369,465	591,410	5,613,041
A plazo	-	156,371	5,311,414	89,565	5,557,350
	<b>2,350,700</b>	<b>4,108,923</b>	<b>6,680,879</b>	<b>770,175</b>	<b>13,910,677</b>

  

2019					
	Cuentas inactivas RD\$	Fondos embargados RD\$	Afectados en garantía RD\$	Cientes fallecidos RD\$	Total RD\$
Obligaciones con el público					
A la vista	526,996	1,730,760	-	63,211	2,320,967
De ahorro	800,818	720,931	783,073	315,652	2,620,474
A plazo	-	169,015	4,763,670	60,614	4,993,299
	<b>1,327,814</b>	<b>2,620,706</b>	<b>5,546,743</b>	<b>439,477</b>	<b>9,934,740</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Las obligaciones con el público incluyen los siguientes montos por cuentas inactivas:

	2020			2019		
	Plazo de 3 a 10 años RD\$	Plazo de más de 10 años RD\$	Total RD\$	Plazo de 3 a 10 años RD\$	Plazo de más de 10 años RD\$	Total RD\$
A la vista	718,673	2,313	720,986	525,701	1,296	526,997
De ahorro	<u>1,592,211</u>	<u>37,503</u>	<u>1,629,714</u>	<u>640,258</u>	<u>160,559</u>	<u>800,817</u>
	<b><u>2,310,884</u></b>	<b><u>39,816</u></b>	<b><u>2,350,700</u></b>	<b><u>1,165,959</u></b>	<b><u>161,855</u></b>	<b><u>1,327,814</u></b>

## 16. DEPÓSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS Y DEL EXTERIOR

Un resumen se presenta a continuación:

a) *Por tipo*

	2020 RD\$	2019 RD\$
A la vista	3,792,798	3,724,802
De ahorro	959,487	1,187,915
A plazo	4,433,738	3,579,551
Intereses por pagar	<u>4,875</u>	<u>13,403</u>
	<b><u>9,190,898</u></b>	<b><u>8,505,671</u></b>

b) *Por plazo de vencimiento*

	2020 RD\$	2019 RD\$
De 0 a 15 días	4,331,089	3,118,214
De 16 a 30 días	471,315	386,365
De 31 a 60 días	203,142	599,123
De 61 a 90 días	355,857	257,925
De 91 a 180 días	2,761,174	2,624,635
De 181 a 360 días	1,050,971	1,493,519
A más de 1 año	12,475	12,487
Intereses por pagar	<u>4,875</u>	<u>13,403</u>
	<b><u>9,190,898</u></b>	<b><u>8,505,671</u></b>

c) *Por tipo de moneda*

<b>2020</b>					
	<b>Moneda nacional RD\$</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual</b>	<b>Moneda extranjera RD\$</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual</b>	<b>Total RD\$</b>
A la vista	3,792,800	1.10%	-		3,792,800
De ahorro	124,256	0.43%	835,230	0.16%	959,486
A plazo	1,541,877	5.83%	2,891,860	0.35%	4,433,737
Intereses por pagar	<u>3,591</u>		<u>1,284</u>		<u>4,875</u>
	<b><u>5,462,524</u></b>	<b>2.39%</b>	<b><u>3,728,374</u></b>	<b>0.29%</b>	<b><u>9,190,898</u></b>
<b>2019</b>					
	<b>Moneda nacional RD\$</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual</b>	<b>Moneda extranjera RD\$</b>	<b>Tasa promedio ponderada anual</b>	<b>Total RD\$</b>
A la vista	3,724,802	1.05%	-		3,724,802
De ahorro	127,604	0.57%	1,060,311	0.20%	1,187,915
A plazo	1,955,250	7.85%	1,624,301	2.45%	3,579,551
Intereses por pagar	<u>6,814</u>		<u>6,589</u>		<u>13,403</u>
	<b><u>5,814,470</u></b>	<b>3.28%</b>	<b><u>2,691,201</u></b>	<b>2.02%</b>	<b><u>8,505,671</u></b>

Los depósitos de instituciones financieras del país incluyen RD\$178,347 (2019: RD\$589,135) correspondiente a montos restringidos afectados en garantía y fondos embargados.

## 17. OBLIGACIONES POR PACTOS DE RECOMPRA DE TÍTULOS

Un resumen se presenta a continuación:

**31 de diciembre de 2020**

<b>Acreeedores</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Garantía</b>	<b>Tasa %</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Saldo RD\$</b>
BCRD	Obligaciones por pactos de recompra de títulos	Títulos valores del BCRD	3.85%	2021	<b><u>5,722,872</u></b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

**18. FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMO**

Un resumen se presenta a continuación:

<b>2020</b>						
	<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
a)	Del Banco Central de la República Dominicana	Facilidad de liquidez rápida	Títulos valores del BCRD y Hacienda	3.00%	2021 - 2023	22,227,939
b)	Instituciones financieras del exterior					
	Societe de Promotion et de Participation Pour La Cooperation Economique, S. A.	Línea de crédito, corresponde a US\$10,909	Sin garantía	5.05%	2022	633,958
	Banco Centroamericano de Integración Económica	Línea de crédito, corresponde a US\$45,000	Sin garantía	2.62%	2021 - 2022	2,615,093
						<u>3,249,051</u>
c)	Intereses por pagar, incluye US\$305					111,578
						<b><u>25,588,568</u></b>
<b>2019</b>						
	<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
a)	Instituciones financieras del país					
	Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	Línea de crédito	Sin garantía	9.85%	2020	1,200,000
b)	Instituciones financieras del exterior					
	Societe de Promotion et de Participation Pour La Cooperation Economique, S. A.	Línea de crédito, corresponde a US\$16,364	Sin garantía	5.05%	2022	865,691
	BAC Florida Bank	Línea de crédito, corresponde a US\$15,000	Sin garantía	3.36%	2020	793,532
	The Bank of New York Mellon	Línea de crédito, corresponde a US\$10,000	Sin garantía	3.17%	2020	529,021
	Banco Centroamericano de Integración Económica	Línea de crédito, corresponde a US\$85,000	Sin garantía	4.50%	2021 - 2022	4,496,680
	Wells Fargo Bank	Línea de crédito, corresponde a US\$30,000	Sin garantía	3.77%	2020	1,587,065
	Bank of America	Línea de crédito, corresponde a US\$10,000	Sin garantía	3.42%	2020	529,021

## 2019

<u>Acreedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo RD\$</u>
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S. A.	Línea de crédito, corresponde a US\$15,000	Sin garantía	3.63%	2020	793,532
Citibank, NA	Línea de crédito, corresponde a US\$127,000	Sin garantía	3.53%	2020	6,718,573
					<u>16,313,115</u>
c) Intereses por pagar, incluye US\$1,475					79,695
					<u><b>17,592,810</b></u>

## 19. VALORES EN CIRCULACIÓN

Un resumen de los valores se presenta a continuación:

a) *Por tipo*

	2020		2019	
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>
	<b>RD\$</b>	<b>anual</b>	<b>RD\$</b>	<b>anual</b>
Bonos	194	5.38%	184	5.35%
Cédulas hipotecarias	808	5.00%	773	5.00%
Certificados financieros	36,454,891	4.02%	56,958,669	7.48%
Intereses por pagar	56,440		164,341	
	<u><b>36,512,333</b></u>	<b>4.02%</b>	<u><b>57,123,967</b></u>	<b>7.48%</b>

b) *Por sector*

	2020		2019	
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>
	<b>RD\$</b>	<b>anual</b>	<b>RD\$</b>	<b>anual</b>
Público no financiero	302,797	3.65%	2,232,984	8.38%
Privado no financiero	28,200,600	3.94%	40,072,116	7.06%
Financiero	7,941,678	4.32%	14,643,708	8.46%
No residente	10,818	2.00%	10,818	5.00%
Intereses por pagar	56,440		164,341	
	<u><b>36,512,333</b></u>	<b>4.02%</b>	<u><b>57,123,967</b></u>	<b>7.48%</b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

c) *Por plazo de vencimiento*

	2020		2019	
	<b>Moneda nacional</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>	<b>Moneda nacional</b>	<b>Tasa promedio ponderada</b>
	<b>RD\$</b>	<b>anual</b>	<b>RD\$</b>	<b>anual</b>
De 0 a 15 días	5,466,351	4.19%	3,752,875	7.37%
De 16 a 30 días	9,983,630	4.09%	10,816,528	7.47%
De 31 a 60 días	8,131,855	4.08%	15,090,167	8.18%
De 61 a 90 días	4,941,441	3.84%	7,096,347	7.08%
De 91 a 180 días	6,310,131	3.91%	10,791,237	7.14%
De 181 a 360 días	1,539,817	3.66%	9,397,472	7.11%
A más de un año	82,668	5.09%	15,000	8.50%
Intereses por pagar	56,440		164,341	
	<b>36,512,333</b>	<b>4.02%</b>	<b>57,123,967</b>	<b>7.48%</b>

Los valores en circulación incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	2020			
	<b>Clientes fallecidos</b>	<b>Afectados en garantía</b>	<b>Fondos embargados</b>	<b>Total</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Valores en circulación:				
Bonos	2	-	155	157
Cédulas hipotecarias	207	-	458	665
Certificados financieros	38,964	2,581,428	460,352	3,080,744
	<b>39,173</b>	<b>2,581,428</b>	<b>460,965</b>	<b>3,081,566</b>
	2019			
	<b>Clientes fallecidos</b>	<b>Afectados en garantía</b>	<b>Fondos embargados</b>	<b>Total</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Valores en circulación:				
Bonos	2	-	155	157
Cédulas hipotecarias	207	-	458	665
Certificados financieros	27,855	2,122,511	259,002	2,409,368
	<b>28,064</b>	<b>2,122,511</b>	<b>259,615</b>	<b>2,410,190</b>

## 20. OTROS PASIVOS

Un resumen se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Obligaciones financieras a la vista, incluye US\$5,342 (2019: US\$4,914) (a)	3,090,989	3,583,742
Obligaciones financieras a plazo, incluye US\$416 (2019: US\$394)	32,010	26,915
Obligaciones por financiamientos, incluye US\$82,606 (2019: US\$28,568) (b)	10,763,787	5,484,220
Partidas no reclamadas por terceros, incluye US\$272 (2019: US\$414)	256,834	257,481
Acreedores diversos, incluye US\$2,974 (2019: US\$5,049)	2,545,738	2,925,031
Provisión para impuesto sobre la renta	460,084	1,248,018
Provisión programa de lealtad, incluye US\$211	577,315	638,127
Provisiones para contingencias, incluye US\$1,809 (2019: US\$1,193) (c) (Nota 15)	435,493	423,631
Otras provisiones, incluye US\$6,145 (2019: US\$5,608) (d)	3,250,239	2,758,144
Partidas por imputar, incluye US\$167 (2019: US\$372)	63,797	95,612
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 23)	-	151
Otros créditos diferidos, incluye US\$1,733 (2019: US\$2,089)	269,525	250,459
	<b><u>21,745,811</u></b>	<b><u>17,691,531</u></b>

- (a) Corresponde a obligaciones financieras contraídas por el Grupo y que son exigibles a la vista, tales como: cheques certificados, cheques de administración, entre otras.
- (b) Corresponde a operaciones de ventas de instrumentos financieros realizados por el Puesto de Bolsa, los cuales son posteriormente recomprados a un precio fijo establecido al momento de la venta. La diferencia entre el precio de recompra y el precio de venta inicial del contrato es equivalente al rendimiento intrínseco para la contraparte, el cual oscila para las operaciones en pesos desde 1% a 9.84% (2019: 4.45% a 10.6%) y desde 0.29% a 3.19% (2019: 0.7% a 3.5%) para los pactos en dólares.
- (c) Corresponde a provisiones para operaciones contingentes realizadas por la subsidiaria bancaria local según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- (d) Este renglón incluye las provisiones por bonificaciones, contingencias legales (Nota 25 (h)), entre otras.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

**21. OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

Un resumen se presenta a continuación:

<b>2020</b>					
<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u> <u>%</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u> <u>RD\$</u>
Varios (a)	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	Varias (a)	Octubre 2022 - Febrero 2027	15,000,000
Costo de emisión de deuda (b)					<u>(8,169)</u>
					14,991,831
Intereses por pagar					<u>27,137</u>
					<b><u>15,018,968</u></b>
<b>2019</b>					
<u>Acreeedores</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa</u> <u>%</u>	<u>Plazo</u>	<u>Saldo</u> <u>RD\$</u>
Varios (a)	Bonos de deuda subordinada	Sin garantía	Varias (a)	Octubre 2022 - Febrero 2027	15,000,000
Costo de emisión de deuda (b)					<u>(10,657)</u>
					14,989,343
Intereses por pagar					<u>27,989</u>
					<b><u>15,017,332</u></b>

(a) Corresponde a bonos de deuda subordinada denominados en RD\$ que fueron puestos en circulación por la subsidiaria bancaria local mediante dos emisiones:

- La primera emisión realizada en 2012 está compuesta por 5,000<sup>(a)</sup> bonos de valor nominal de RD\$1,000,000<sup>(a)</sup> cada uno, devenga intereses a tasas anuales equivalentes a la tasa de interés nominal pasiva promedio ponderada para certificados financieros y/o depósitos a plazo de los Bancos Múltiples, publicada por el BCRD más 275 puntos base (2.75%). La tasa así determinada es fijada por un período de tres meses y revisada trimestralmente. La tasa de interés de esta emisión al 31 de diciembre de 2020 era 6.3280% (2019: 8.3737%).
- La segunda emisión está compuesta por 10,000,000,000<sup>(a)</sup> bonos. El valor nominal de estos bonos es RD\$1<sup>(a)</sup> cada uno y devengan intereses a una tasa de 10.50% anual.

(a)Estos valores no están en miles.

En adición, estos bonos tienen las siguientes características:

- (i) Su pago está supeditado al cumplimiento de las demás obligaciones de la subsidiaria bancaria local.
  - (ii) No pueden ser readquiridos o redimidos por anticipado por el emisor.
  - (iii) La deuda del emisor representada por bonos de deuda subordinada estará disponible para absorber pérdidas en caso de disolución o liquidación del emisor.
  - (iv) El acreedor deberá ser una persona jurídica, nacional o extranjera. No podrán ser adquiridos de manera directa o indirecta por entidades de intermediación financiera locales o por entidades "off-shore", a menos que estas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.
  - (v) Los títulos serán redimidos en su totalidad con plazos únicos de capital a vencimiento en las fechas de redención, que son octubre de 2022 y febrero de 2027.
- (b) Corresponden a los costos incurridos en las emisiones de bonos, los cuales son diferidos y amortizados durante la vigencia de los bonos.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, estos bonos se consideran para fines del capital normativo como capital secundario. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana aprobó la utilización de estas emisiones como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia de la subsidiaria bancaria local.

En fecha 6 de noviembre de 2020, la subsidiaria bancaria local recibió la autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para realizar un nuevo Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por RD\$20,000,000. Esta emisión podrá ser considerada como parte del capital secundario hasta el límite permitido por la normativa vigente. En fecha 24 de diciembre de 2020 se recibió la autorización de la Superintendencia del Mercado de Valores y se realizó la inscripción correspondiente en el Registro del Mercado de Valores en fecha 4 de diciembre de 2020. La subsidiaria bancaria local cuenta con un plazo de 2 años, contados a partir de la fecha de autorización, para realizar la colocación en el mercado.

## 22. PATRIMONIO NETO

### 22.1 CAPITAL SOCIAL PAGADO

El capital social consiste de:

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad <sup>(a)</sup>	RD\$	Cantidad <sup>(a)</sup>	RD\$
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2020	333,333,334	20,000,000	302,195,293	18,131,718
Acciones comunes				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	333,333,334	20,000,000	271,605,531	16,296,332

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

La estructura de participación accionaria es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<b>2020</b>			<b>2019</b>		
	<u>Cantidad de acciones<sup>(a)</sup></u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Participación %</u>	<u>Cantidad de acciones<sup>(a)</sup></u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Participación %</u>
Personas jurídicas						
Ente relacionado	104,630,807	6,277,848	34.62%	93,948,333	5,636,900	34.59%
Terceros	25,194,543	1,511,673	8.34%	25,688,346	1,541,301	9.46%
	<u>129,825,350</u>	<u>7,789,521</u>	<u>42.96%</u>	<u>119,636,679</u>	<u>7,178,201</u>	<u>44.05%</u>
Personas físicas	172,369,943	10,342,197	57.04%	151,968,852	9,118,131	55.95%
	<b><u>302,195,293</u></b>	<b><u>18,131,718</u></b>	<b><u>100.00%</u></b>	<b><u>271,605,531</u></b>	<b><u>16,296,332</u></b>	<b><u>100.00</u></b>

En fecha 27 de abril de 2019 se realizó la Asamblea General Extraordinaria-Ordinaria de Accionistas donde se aprobó aumentar el capital autorizado a la suma de RD\$20,000,000.

El Consejo de Administración en su sesión ordinaria de fecha 2 de abril de 2020 aprobó incrementar el precio de las acciones de RD\$340<sup>(a)</sup> a RD\$355<sup>(a)</sup> para la emisión, reinversión y recompras por cancelaciones a partir de la fecha de aprobación.

Las acciones comunes tienen un valor nominal de RD\$60<sup>(a)</sup> cada una.

Las acciones comunes son emitidas a un valor de RD\$295<sup>(a)</sup> por encima de su valor nominal. La prima total recibida por estas acciones asciende a RD\$51,542,977 (2019: RD\$42,454,734) y se presenta como capital adicional pagado en el renglón de patrimonio en el balance general consolidado. Las ganancias por acción común con las utilidades netas obtenidas en el año ascienden a RD\$41.24 (2019: RD\$46.67).

De las utilidades correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron declarados y pagados dividendos en acciones y en efectivo, previa autorización de las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 25 de abril de 2020 y 29 de abril de 2019, respectivamente, a razón de un dividendo declarado por acción común de RD\$43<sup>(a)</sup> y RD\$41<sup>(a)</sup> para los períodos indicados, de acuerdo con el siguiente detalle:

(a) Estos valores no están en miles.

	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Dividendos en efectivo (*)	2,739,140	2,445,011
Dividendos en acciones	<u>8,435,551</u>	<u>7,230,019</u>
	<b><u>11,174,691</u></b>	<b><u>9,675,030</u></b>

(\*) El Grupo mantenía un saldo de dividendos por pagar de RD\$289,741 (2019: RD\$263,927), que se incluyen en la línea de acreedores diversos dentro del rubro de otros pasivos (Nota 21).

Durante el 2020, el Grupo recibió aportes de capital por un total de RD\$2,488,024 (2019: RD\$3,338,997), que se exponen netos de acciones readquiridas por RD\$351,458,345 y su venta por RD\$401,040,305. El Grupo mantiene acciones en tesorería por RD\$8,520 (2019: RD\$7,789).

## 22.2 OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES

Las otras reservas patrimoniales se componen como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Reserva legal (a)	1,813,172	1,629,633
Otras reservas (b)	1,143,627	1,171,164
Otros	<u>2,214</u>	<u>2,214</u>
	<b><u>2,959,013</u></b>	<b><u>2,803,011</u></b>

- (a) El Artículo No. 47 de la Ley General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, modificada por la Ley No. 31-11, establece que las sociedades anónimas y de responsabilidad limitada deberán efectuar una reserva no menor del 5% de las ganancias realizadas y líquidas arrojadas por el estado de resultados del ejercicio hasta alcanzar el 10% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución del Grupo. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo registró reservas de capital provenientes de las ganancias del año.
- (b) Reserva relacionada con la restricción de distribución de dividendos que tiene la subsidiaria bancaria en el extranjero producto de los Acuerdos No. 004-2013 y 03-2009 emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que establecen el tratamiento contable a seguir cuando existan diferencias entre el cálculo de las reservas regulatorias (provisiones específicas y dinámicas sobre la cartera de créditos y provisión sobre bienes adjudicados) que resultan de aplicar las normas prudenciales respecto a los cálculos realizados según las NIIF. La restricción que tiene esta subsidiaria por este concepto asciende a RD\$1,781,233 (2019: RD\$2,462,365). Para fines de preparación del estado financiero consolidado, el Grupo, y conforme autorización de sus accionistas, reclasificó en períodos anteriores de utilidades retenidas hacia otras reservas RD\$1,143,628.

Al 31 de diciembre de 2019, incluye reserva por "riesgo país" de la subsidiaria bancaria radicada en Panamá por RD\$27,536, corresponde al riesgo que se asume esa entidad al mantener o comprometer recursos en algún país extranjero, por los eventuales impedimentos para obtener su recuperación derivado de efectos adversos en el entorno económico, social, político o por desastres naturales que ocurran en el país donde se localiza la fuente que genera los flujos de fondos de la contraparte. Durante 2020 esta reserva fue reclasificada a cada activo financiero que la origina.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

**22.3 SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN**

Corresponde al efecto de revaluar algunos de los bienes inmuebles de la subsidiaria bancaria local al 31 de diciembre de 2004, neto de la depreciación acumulada correspondiente.

**23. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El Grupo Popular, S. A. y cada subsidiaria declaran y pagan sus impuestos de manera individual y separada. Las entidades consolidadas radicadas en el país determinan su renta neta imponible en base a las disposiciones legales vigentes. Adicionalmente, las subsidiarias radicadas en el exterior pagan sus impuestos en base a las leyes de los países donde operan.

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados consolidado para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, está compuesto de la siguiente manera:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Impuesto sobre la renta corriente	(3,590,714)	(4,237,479)
Impuesto sobre dividendos recibidos en efectivo	(206,860)	(152,024)
Impuesto sobre la renta diferido	62,769	47,775
Otros (a)	982	1,371
	<b><u>(3,733,823)</u></b>	<b><u>(4,340,357)</u></b>

(a) En ambos años incluye crédito del impuesto sobre la renta por inversión en Ley No. 57-07 sobre Incentivos a las Energías Renovables.

Mediante la Ley No. 222-20 que modificó la Ley No. 506-19 del 20 de diciembre de 2019, del Presupuesto General del Estado para el año fiscal 2020, se amplió el alcance de la Ley No. 46-20, contemplando la concesión de una amnistía fiscal. Para la aplicación de estas facilidades en fecha 7 de octubre de 2020 se emitió la Norma General 05-2020, que establece una amnistía fiscal aplicable a contribuyentes con relación a los ejercicios fiscales no prescritos hasta el 31 de diciembre de 2019 inclusive, para los siguientes impuestos: Impuesto sobre la Renta (ISR), Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y sus respectivas retenciones.

La base de cálculo de la amnistía es el 3.5% sobre el promedio de ingresos operacionales netos declarados para el ISR en los períodos fiscales 2017, 2018 y 2019, neto del promedio del impuesto liquidado en esos períodos. Los contribuyentes al acogerse deberán renunciar a las deducciones admitidas por pérdida y al arrastre compensatorio de los saldos a favor para los ejercicios posteriores.

El Grupo Popular (Compañía Matriz) y algunas de sus filiales locales se acogieron a la amnistía fiscal. Al 31 de diciembre de 2020, las filiales cuyo promedio neto de impuestos liquidados están por debajo del promedio de ingresos operacionales netos, realizaron la estimación del costo de la amnistía contra una cuenta de otros impuestos en el estado de resultados consolidado.

Impuesto corriente

El impuesto sobre la renta de las entidades consolidadas residentes en República Dominicana se calcula en base a la renta imponible determinada aplicando las reglas de deducibilidad de gastos establecidas en el Código Tributario Dominicano. La Ley No. 253-12 sobre Reforma Fiscal, la cual establece la tasa del impuesto sobre la renta en un 27%. En consecuencia, el impuesto sobre la renta corriente que se presenta para los períodos 2020 y 2019 considera esta tasa corporativa, sobre la renta neta imponible.

Impuesto diferido

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	<b>2020</b>			
	<b>Saldos al inicio</b>	<b>Efecto del año</b>	<b>Otros ajustes</b>	<b>Saldos al final</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Provisión para inversiones	24,701	-	-	24,701
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	323,574	(13,727)	-	309,847
Provisión para operaciones contingentes	114,381	3,202	-	117,583
Propiedades, muebles y equipos	1,743,951	147,113	3,076	1,894,140
Diferencia cambiaria	18	-	-	18
Pérdidas compensables	18,307	(12,008)	(5,155)	1,144
Inversión neta en arrendamientos financieros	(1,380,522)	(142,525)	-	(1,523,047)
Efecto de ajuste de inflación de activos no monetarios	94,635	23,065	-	117,700
Otras provisiones	257,824	57,315	5,928	321,067
Otros	175	183	188	546
	<u>1,197,044</u>	<u>62,618</u>	<u>4,037</u>	<u>1,263,699</u>
Otros	(151)	151	-	-
	<b><u>1,196,893</u></b>	<b><u>62,769</u></b>	<b><u>4,037</u></b>	<b><u>1,263,699</u></b>
	<b>2019</b>			
	<b>Saldos al inicio</b>	<b>Efecto del año</b>	<b>Otras eliminaciones</b>	<b>Saldos al final</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Provisión para inversiones	24,701	-	-	24,701
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	340,835	(17,261)	-	323,574
Provisión para operaciones contingentes	100,880	13,501	-	114,381
Propiedades, muebles y equipos	1,432,633	311,318	-	1,743,951
Diferencia cambiaria	18	-	-	18
Pérdidas compensables	32,727	(14,420)	-	18,307
Inversión neta en arrendamientos financieros	(1,074,851)	(305,671)	-	(1,380,522)

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

	<b>2019</b>			
	<b>Saldos al inicio</b>	<b>Efecto del año</b>	<b>Otras eliminaciones</b>	<b>Saldos al final</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Efecto de ajuste de inflación de activos no monetarios	88,545	6,090	-	94,635
Otras provisiones	203,620	54,204	-	257,824
Otros	48	127	-	175
	<u>1,149,156</u>	<u>47,888</u>	<u>-</u>	<u>1,197,044</u>
Otros	(38)	(113)	-	(151)
Eliminaciones	(238)	-	238	-
	<b><u>1,148,880</u></b>	<b><u>47,775</u></b>	<b><u>238</u></b>	<b><u>1,196,893</u></b>

El impuesto sobre la renta diferido se incluye en otros activos, en el renglón de cargos diferidos (Nota 13).

## 24. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Los límites y relaciones técnicas requeridas por la regulación bancaria local vigente, en el contexto de los estados financieros, son los siguientes:

<b>Concepto de Límite</b>	<b>2020</b>	
	<b>Según Normativa</b>	<b>Según Entidad</b>
Encaje legal RD\$	26,638,989 (*)	26,995,521
Encaje legal US\$	637,128 (*)	725,391
Solvencia (a)	10.00% (*)	17.46%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	12,853,087 (**)	5,415,473
Sin garantías reales	6,426,544 (**)	5,792,661
Partes vinculadas	32,132,718 (**)	25,172,791
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras del exterior	7,343,599 (**)	4,243
Entidades no financieras	3,671,799 (**)	375,052
Entidades de apoyo y servicios conexos	7,343,599 (**)	184,700
Propiedades, muebles y equipos	64,265,436 (**)	13,294,406
Contingencias	192,796,307 (**)	80,666,011
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera (b)	14,814,254 (**)	1,162,262

## 2019

<u>Concepto de Límite</u>	<u>Según Normativa</u>		<u>Según Entidad</u>
Encaje legal RD\$	26,059,972	(*)	26,466,215
Encaje legal US\$	513,872	(*)	537,575
Solvencia (a)	10%	(*)	13.94%
Créditos individuales:			
Con garantías reales	11,139,081	(**)	3,999,981
Sin garantías reales	5,569,540	(**)	4,583,751
Partes vinculadas	27,847,702	(**)	20,159,491
Inversiones en acciones:			
Entidades financieras del exterior	6,043,970	(**)	3,862
Entidades no financieras	3,021,985	(**)	2
Entidades de apoyo y servicios conexos	6,043,970	(**)	184,700
Propiedades, muebles y equipos	55,695,404	(**)	12,844,189
Contingencias	167,086,212	(**)	90,360,190
Financiamientos a corto plazo en moneda extranjera (b)	12,085,033	(**)	10,950,755

(\*) Requerimiento mínimo según normativa.

(\*\*) Requerimiento máximo según normativa.

- (a) El Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial establece que, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las deudas subordinadas por plazos mayores a cinco años podrán ser computadas como parte del capital secundario dentro del Patrimonio Técnico. La subsidiaria bancaria local cuenta con las aprobaciones de lugar, y computa las emisiones de Bonos de Deuda Subordinada como capital secundario acorde a lo que establece este reglamento. La subsidiaria bancaria local solicitó a la SIB la no objeción para computar como capital secundario las provisiones en exceso a las mínimas requeridas. Dicha autorización fue recibida el 17 de febrero de 2021 con efectividad a partir de esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2020 la subsidiaria bancaria local aplicó las medidas de flexibilización relativas a que los créditos otorgados mediante las diferentes resoluciones de la Junta Monetaria para facilitar recursos hacia los sectores económicos fueran computados al 0% para la determinación de los activos ponderados por riesgo (APR). De haber realizado el cálculo de la solvencia considerando los excesos de provisiones como capital secundario y computando estos créditos en los APR, la solvencia hubiese sido a esa fecha de 16.39%.

- (b) La Circular SB No. 2-2002 establece que en este límite no se consideran los fondos tomados a préstamo por cartas de crédito, ni las obligaciones por otras aceptaciones.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

**25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

Los compromisos y contingencias más importantes que mantiene el Grupo son los siguientes:

*(a) Operaciones contingentes*

En el curso normal de los negocios, el Grupo adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Garantías otorgadas		
Avales		
Comerciales	3,948,600	3,323,462
Otros avales financieros	-	1,717
Fianzas	462	462
Otras garantías	6,022,523	5,829,850
Cartas de crédito confirmadas	106,051	228,732
Cartas de crédito emitidas no negociadas	800,037	1,071,380
Línea de crédito de utilización automática	77,084,710	86,615,151
Derechos por contratos de compraventa de instrumentos financieros	263,625	300,580
	<b><u>88,226,008</u></b>	<b><u>97,371,334</u></b>

El Grupo ha constituido provisiones para posibles pérdidas en estas operaciones por montos ascendentes a aproximadamente RD\$435,493 (2019: RD\$423,631) (Notas 14 y 20).

*(b) Alquiler de locales, inmuebles y cajeros automáticos*

El Grupo tiene contratos de alquiler de locales donde se ubican sucursales, centros de negocios y cajeros automáticos. Los gastos por este concepto ascendieron aproximadamente a RD\$718,687 (2019: RD\$671,076), los cuales se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados consolidado.

*(c) Cuota Superintendencia de Bancos de la República Dominicana*

Mediante resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto fue aproximadamente RD\$880,840 (2019: RD\$796,413), y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados consolidado.

*(d) Fondo de contingencia*

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado

mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al BCRD a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. El gasto por este concepto fue aproximadamente RD\$436,883 (2019: RD\$331,189), y se encuentra registrado en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados consolidado.

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre de 2020, se aprobó eximir a las Entidades de Intermediación Financiera del pago de este aporte para los años 2021 y 2022.

*(e) Fondo de consolidación bancaria*

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el BCRD creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante "FCB") con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. El Artículo No. 6 de esta Ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones desde la aprobación de esta ley iguale o supere el 10% de los fondos aportados por el Estado Dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese Fondo; en ese caso, el BCRD determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado. Los aportes acumulados realizados por la subsidiaria bancaria local al FCB ascienden a RD\$5,801,076 (2019: RD\$5,087,634).

Mediante la Tercera Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre de 2020, se aprobó eximir a las Entidades de Intermediación Financiera del pago de este aporte para los años 2021 y 2022.

Los aportes de las entidades financieras y otras fuentes del FCB se reflejan como fondos en administración en los estados financieros publicados por el BCRD. La subsidiaria bancaria local contabiliza estos aportes como gastos operativos y ascendieron aproximadamente a RD\$713,441 (2019: RD\$614,634).

*(f) Licencias de tarjetas de crédito y acuerdos de procesamiento*

Las subsidiarias bancarias, la local y la de Panamá, han suscrito acuerdos para el uso y emisión de las tarjetas Visa Internacional y Mastercard Internacional por tiempo indefinido, los cuales pueden ser interrumpidos previo acuerdo entre las partes. Las obligaciones de esas subsidiarias por el uso de estas licencias implican el pago de derechos determinados en función del número de transacciones, entre otras variables.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Asimismo, la subsidiaria que ofrece los servicios de afiliación en comercios para tarjetas de crédito y débito mantiene acuerdo con las marcas Visa International, Mastercard International y DFS Services LCC, los cuales otorgan el derecho de uso de licencias para la adquirencia de transacciones con tarjetas de crédito y débito. Estos acuerdos implican el pago a las marcas por cantidad de transacciones procesadas, exceptuando DFS Services LCC, cuyo acuerdo no establece costo por procesamiento.

Los gastos por este concepto fueron aproximadamente RD\$1,499,094 (2019: RD\$1,542,663), y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operacionales.

### (g) *Garantías - Visa y Mastercard*

Para garantizar la liquidación de los consumos realizados por los tarjetahabientes de Visa y Mastercard de la subsidiaria bancaria de Panamá, ésta mantiene cartas de crédito con bancos corresponsales por US\$6,819 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y se encuentran registradas como cuentas contingentes en el balance general consolidado. Respecto a la subsidiaria bancaria local, los consumos de tarjetahabientes están garantizados con depósitos en bancos corresponsales por US\$4,187 (2019: US\$17,075) (Nota 4 (d)).

### (h) *Demandas*

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen varios litigios y demandas originadas en el curso normal de las operaciones del Grupo. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza ha estimado, basado en la revisión de los hechos y circunstancias, así como la opinión de sus asesores legales, una pérdida resultante de los casos vigentes y probables en aproximadamente RD\$12,456 (2019: RD\$13,278). El monto determinado se encuentra provisionado en el renglón de otros pasivos en el balance general consolidado.

### (i) *Contratos de arrendamiento*

La subsidiaria bancaria local mantiene compromisos por los valores residuales establecidos en los contratos de arrendamientos con la opción de compra ascendentes a aproximadamente RD\$650,422 (2019: RD\$592,585).

### (j) *Procesamiento de operaciones tarjetas de crédito*

La subsidiaria bancaria local contrató los servicios de la compañía Fidelity National Card Services (FIS), para el procesamiento de las operaciones de tarjeta de crédito. El gasto por este concepto fue aproximadamente RD\$172,000 (2019: RD\$171,000), y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operacionales.

La subsidiaria bancaria radicada en Panamá mantiene un acuerdo con una entidad extranjera para el procesamiento de las operaciones de tarjetas de crédito. Los gastos por este concepto fueron aproximadamente RD\$49,352 (2019: RD\$61,177), y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operacionales en el estado de resultados consolidado.

La subsidiaria que opera el negocio de medios electrónicos de pagos mantiene un acuerdo con una empresa extranjera para que efectúe los servicios de procesamiento de transacciones de tarjetas de crédito y débito y el enlace de éstos con los sistemas de los bancos emisores. Este acuerdo es efectivo desde mayo de 2014 y puede ser extendido hasta diciembre de 2024.

El costo de este servicio se determina con base a la cantidad de transacciones que se procesan mensualmente. Los gastos por este concepto fueron de RD\$286,121 (2019: RD\$507,815), y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operacionales en el estado de resultados consolidado.

*(k) Administración de fondos de pensiones*

La subsidiaria Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A. recibe fondos de afiliados al sistema de seguridad social por aportes obligatorios, así como los aportes realizados por las empresas y los empleados de planes complementarios y se hace responsable de colocar los recursos recibidos a su propio nombre, pero por cuenta de los afiliados a la Administradora, en el entendido de que dichos recursos se mantendrán siempre como propiedad de los afiliados.

El rendimiento a ser pagado a cada afiliado es distribuido a sus cuotas de capitalización individual en función de la unidad de participación (valor cuota), la cual consiste en el índice que refleja la valorización de los recursos de los fondos atendiendo a su rentabilidad. Los fondos administrados por esta subsidiaria ascienden a RD\$226,507,052 (2019: RD\$194,930,060). Esa subsidiaria tiene un compromiso de rentabilidad anual mínima garantizada por ley, la que será igual a la rentabilidad promedio ponderada de todos los fondos de pensiones menos dos puntos porcentuales, excluyendo el fondo de reparto y fondo de solidaridad social, según establece el Artículo 103 de la Ley No. 87-01. Si esta rentabilidad quedara por debajo del promedio ponderado calculado por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la subsidiaria tendría un compromiso de pago con los afiliados del fondo. Adicionalmente, el Artículo 102 de la Ley No. 87-01 establece la creación de una reserva de fluctuación de rentabilidad, la cual se formará con los excesos de rentabilidad real de los últimos 12 meses que exceda la rentabilidad real promedio ponderado del sistema menos dos puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la rentabilidad obtenida por la Administradora superó la rentabilidad mínima garantizada.

*(l) Administración de fondos de inversiones*

La subsidiaria Administradora de Fondos de Inversiones Popular, S. A. recibe recursos de personas físicas o jurídicas, denominadas aportantes, para su inversión, por cuenta y riesgo de los mismos, en bienes inmuebles, valores o cualquier derecho de contenido económico, dependiendo de la naturaleza del fondo, y cuyos rendimientos se establecen en función de los resultados del mismo. El patrimonio de los fondos administrados por esta subsidiaria asciende a RD\$8,214,636 (2019: RD\$7,069,207).

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

*(m) Administración de fideicomisos*

La subsidiaria Fiduciaria Popular, S. A. recibe recursos en efectivo y especie de acreedores fiduciarios (Fideicomitentes), para la constitución de un patrimonio autónomo bajo la figura de un Fideicomisos. Estos Fideicomisos, ya sean de oferta pública de valores, administración, inmobiliarios, sucesorales, garantía, entre otros, son administrados por Fiduciaria Popular, S. A., cumpliendo con los deberes y requisitos estipulados en el contrato de fideicomiso, con el fin de lograr el objetivo para lo cual fue creada la figura. Los patrimonios de los fideicomisos administrados por esta subsidiaria ascienden a RD\$18,685,291 (2019: RD\$16,364,491).

*(n) Inversiones Popular*

La subsidiaria Inversiones Popular, S. A. posee derechos de contratos de compraventa de títulos valores de deuda, de acciones, a plazo de valores "Forward". Los montos pactados ascienden a RD\$263,625 (2019: RD\$300,580). Asimismo, presenta saldo en Cuentas de Encargos de Confianza de RD\$65,154,591 (2019: RD\$73,612,018) por contratos de mandatos para apertura y manejo de servicio de custodia de valores ante central de valores del país (CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A.).

**26. AGENTES DE GARANTÍAS**

La subsidiaria bancaria local presta los servicios de agente de garantías, mediante este servicio los acreedores u otros beneficiarios de un crédito contratan a dicha subsidiaria para que actúe como su representante y realice todas las gestiones del proceso de creación, perfección, mantenimiento y ejecución de las garantías, siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley No. 189-11 para el proceso de adjudicación. Esto queda establecido bajo la firma de un acto de designación de agente de garantías suscrito entre todas las partes involucradas en la transacción y por el cual la subsidiaria recibe una remuneración anual durante la vida del préstamo. En caso de que no exista un evento de incumplimiento y el financiamiento llegue a su terminación, la subsidiaria será responsable de liberar las garantías y entregarlas al deudor según lo acordado.

Un resumen de los bienes administrados como agente de garantía se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<b>BIENES RECIBIDOS</b>		
Garantías hipotecarias		
Terrenos	8,385,453	7,619,022
Garantías prendarias		
Acciones	43,229,607	33,082,216
Mobiliario y equipos	26,026,137	17,016,477
Pólizas de seguro	44,108,295	39,942,239
Cuentas de ahorro y depósitos a plazo	532,679	470,823
	<u>113,896,718</u>	<u>90,511,755</u>
	<b><u>122,282,171</u></b>	<b><u>98,130,777</u></b>

## 27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de los ingresos y gastos financieros se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<i>Ingresos financieros</i>		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	19,707,887	19,184,679
Por créditos de consumo	14,710,465	14,085,483
Por créditos hipotecarios	<u>5,129,647</u>	<u>4,985,955</u>
	<u>39,547,999</u>	<u>38,256,117</u>
Por inversiones		
Por inversiones en valores para negociar	763,956	761,215
Por inversiones en valores disponibles para la venta	194,485	206,342
Por inversiones en valores mantenidas hasta el vencimiento	215,294	363,228
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>6,455,274</u>	<u>4,897,097</u>
	<u>7,629,009</u>	<u>6,227,882</u>
Por ganancias en inversiones		
Por inversiones para negociar	3,962,922	2,067,323
Por inversiones disponibles para la venta	81,694	32,382
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>1,398,157</u>	<u>1,050,590</u>
	<u>5,442,773</u>	<u>3,150,295</u>
	<b><u>52,619,781</u></b>	<b><u>47,634,294</u></b>
<i>Gastos financieros</i>		
Por captaciones		
Por depósitos del público	(4,757,565)	(4,600,480)
Por valores en poder del público	(3,085,255)	(4,064,327)
Por obligaciones subordinadas	<u>(1,492,871)</u>	<u>(1,538,885)</u>
	<u>(9,335,691)</u>	<u>(10,203,692)</u>
Por pérdida en inversiones		
Por inversiones para negociar	(3,590,965)	(1,895,764)
Disponibles para la venta	(15)	(10,672)
Mantenidas hasta el vencimiento	(3)	-
Otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>(356,136)</u>	<u>(378,930)</u>
	<u>(3,947,119)</u>	<u>(2,285,366)</u>
Por financiamientos obtenidos	(816,885)	(675,269)
Por otros financiamientos	<u>(422,671)</u>	<u>(394,525)</u>
	<u>(1,239,556)</u>	<u>(1,069,794)</u>
	<b><u>(14,522,366)</u></b>	<b><u>(13,558,852)</u></b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

**28. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES**

Un resumen de los ingresos y gastos operacionales se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<i>Otros ingresos operacionales</i>		
Comisiones por tarjetas de crédito	4,698,568	5,354,386
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	751,355	759,796
Por certificación de cheques y ventas de cheques administrativos	47,262	89,939
Por cobranzas	4,781	6,810
Por cartas de crédito	25,872	32,905
Por garantías otorgadas	90,059	69,155
Por sobregiros y fondos en tránsito	625,643	970,209
Por operaciones bursátiles	11,921	85,006
Por uso de cajeros automáticos y puntos de ventas	1,197,211	1,146,705
Por cargos de servicios de cuentas	953,843	1,359,800
Por solicitud de chequeras	72,391	112,430
Por saldo administrado, administrativas y complementaria - Fondo de Pensiones T-1 AFP Popular	2,651,738	3,449,375
Por afiliación e intercambio	953,285	1,058,396
Por avance de capital	554,053	591,927
Otras comisiones cobradas	2,831,877	2,930,053
	<u>10,771,291</u>	<u>12,662,506</u>
Comisiones por cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	1,932,907	2,095,369
Ganancias por posición por contratos a futuro con divisas	1,161,672	214,955
	<u>3,094,579</u>	<u>2,310,324</u>
Ingresos diversos		
Por disponibilidades	47,096	133,733
Por cuentas a recibir	485	255
Por diferencia en liquidación de operaciones de tarjetas	171	35
Devolución de primas	217,460	248,684
Otros ingresos operacionales diversos	463,303	433,509
	<u>728,515</u>	<u>816,216</u>
	<b><u>19,292,953</u></b>	<b><u>21,143,432</u></b>

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
<i>Otros gastos operacionales</i>		
Comisiones por servicios		
Por corresponsalía	(113,382)	(143,029)
Por servicios bursátiles	(55,323)	(46,990)
Por cajeros automáticos y puntos de ventas	(345,687)	(401,069)
Por tarjetas de crédito	(2,001,622)	(1,991,440)
Por servicios inmobiliarios	(81,831)	(114,092)
A procesadores de pagos electrónicos	(28,220)	(41,666)
Por otros servicios	<u>(278,381)</u>	<u>(200,502)</u>
	<u>(2,904,446)</u>	<u>(2,938,788)</u>
Gastos diversos		
Por cambio de divisas	(275,664)	(79,309)
Otros gastos operativos diversos	<u>(327,092)</u>	<u>(437,013)</u>
	<u>(602,756)</u>	<u>(516,322)</u>
	<b><u>(3,507,202)</u></b>	<b><u>(3,455,110)</u></b>

## 29. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Un resumen de los sueldos y compensaciones al personal se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	12,124,894	11,976,185
Seguros sociales	661,707	641,737
Contribuciones a planes de pensiones (Nota 36)	314,137	304,259
Otros gastos de personal (a)	<u>3,357,969</u>	<u>3,503,223</u>
	<b><u>16,458,707</u></b>	<b><u>16,425,404</u></b>

(a) Incluye gastos por prestaciones laborales, bonos por terminación laboral, capacitación, compensación por uso de vehículos e incentivos al personal, entre otros.

De este importe RD\$3,749,494 (2019: RD\$4,469,274) corresponden a retribución de personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de vicepresidente en adelante.

El Grupo tenía una nómina promedio de 9,047 (2019: 8,993) empleados.

Como parte de las medidas tomadas por el Grupo en 2020 para mantener sus operaciones y mitigar la propagación del Covid-19, la mayoría del personal de las áreas centralizadas trabajó de forma remota desde sus hogares, a excepción de aquellas personas que desempeñan roles críticos, cuyas funciones requieren presencia física. En las áreas de negocios en donde se requiere atención personalizada a los clientes, los colaboradores establecieron turnos rotativos cada quince días, divididos en dos grupos.

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

El 12 de noviembre de 2020 el Ministerio de Trabajo de la República Dominicana emitió la Resolución Núm. 23/2020, con el fin de regular el teletrabajo como modalidad especial en el ámbito laboral. En ese sentido, las subsidiarias locales y los empleados que se están desempeñando bajo la referida modalidad iniciaron en febrero de 2021 el proceso de firma de una adenda de su contrato de trabajo para adecuarlo a lo requerido en la referida Resolución.

**30. GASTOS OPERATIVOS - OTROS GASTOS**

Un resumen de los otros gastos, en el renglón de gastos operativos, se presentan a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Promoción y publicidad	809,250	1,047,141
Mantenimientos y reparaciones	939,370	959,657
Programa de lealtad	444,068	953,997
Fondo de contingencia y consolidación bancaria (Nota 25 (d) y (e))	1,150,325	945,822
Arrendamiento de locales y equipos	848,567	821,326
Otros impuestos	627,838	852,043
Aportes a las Superintendencias (Nota 25 (c))	880,840	797,313
Comunicaciones	469,834	463,480
Agua, basura y energía eléctrica	313,400	324,593
Seguros	240,121	225,831
Papelería, útiles y otros materiales	163,763	211,471
Gastos legales	160,457	235,479
Consulta de banco de datos	54,816	92,157
Servicios de seguridad y transporte de efectivo	259,671	404,524
Servicio de "call center"	59,898	56,475
Pasajes y fletes	55,566	46,427
Procesamiento de datos tarjetas de crédito	222,980	201,708
Otros gastos generales y administrativos	371,219	930,789
	<b><u>8,071,983</u></b>	<b><u>9,570,233</u></b>

**31. OTROS INGRESOS (GASTOS)**

Un resumen de los otros ingresos (gastos) se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	547,056	764,491
Disminución de provisiones por activos riesgosos (Nota 14)	34,171	-
Ingresos por inversiones no financieras	261,646	53,433
Ganancia por venta de propiedades, muebles y equipos	37,604	43,256
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	19,932	31,988

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Ganancia por venta de inmuebles en desarrollo, para la venta y de alquiler	812	2,283
Ingresos por arrendamiento de bienes	412,613	400,895
Ingresos por recuperación de gastos	816,805	954,067
Otros ingresos (a)	<u>524,048</u>	<u>702,984</u>
	<b><u>2,654,687</u></b>	<b><u>2,953,397</u></b>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(120,652)	(223,616)
Pérdida por venta de propiedades, muebles y equipos	(3,040)	(6)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(16,415)	(25,918)
Gastos por incobrabilidad de cuentas por cobrar	(229,191)	(185,674)
Donaciones	(284,627)	(257,235)
Pérdidas por robos, asaltos y fraudes	(198,129)	(336,800)
Pérdidas por otros conceptos	(146,460)	(118,721)
Otros gastos (a)	<u>(34,603)</u>	<u>(161,345)</u>
	<b><u>(1,033,117)</u></b>	<b><u>(1,309,315)</u></b>

(a) Los otros ingresos incluyen: RD\$58,360 (2019: RD\$111,830) de sobrante de operaciones y los otros gastos incluyen RD\$11,820 (2019: RD\$105,260) de faltantes en operaciones y otras provisiones.

## 32. EVALUACIÓN DE RIESGOS

### 32.1 RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

El resumen de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés de la subsidiaria bancaria local, se presenta a continuación:

	<b>2020</b>	
	<b>En Moneda nacional RD\$</b>	<b>En Moneda extranjera RD\$</b>
Activos sensibles a tasas	312,813,095	148,851,763
Pasivos sensibles a tasas	<u>(291,851,890)</u>	<u>(185,284,175)</u>
Posición neta	<u>20,961,205</u>	<u>(36,432,412)</u>
Exposición a tasa de interés	<b><u>2,399,955</u></b>	<b><u>216,778</u></b>
	<b>2019</b>	
	<b>En Moneda nacional RD\$</b>	<b>En Moneda extranjera RD\$</b>
Activos sensibles a tasas	274,706,153	115,180,504
Pasivos sensibles a tasas	<u>(258,367,234)</u>	<u>(150,983,053)</u>
Posición neta	<u>16,338,919</u>	<u>(35,802,549)</u>
Exposición a tasa de interés	<b><u>5,748,024</u></b>	<b><u>136,096</u></b>

## Notas a los Estados Financieros Consolidados (continuación)

Las tasas de interés pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con los contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados, cuyas tasas son establecidas por las autoridades y acuerdos específicos.

En 2020 las autoridades monetarias de la Republica Dominicana aplicaron una serie de medidas orientadas a fomentar el crédito, las cuales contribuyeron a que se observara una disminución en las tasas de interés tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

La reducción en las tasas de interés y sus respectivas volatilidades se reflejó en una menor exposición al riesgo por este factor, a pesar del incremento en los activos y pasivos sensibles a tasa de interés.

Finalmente, la reducción de la posición neta en moneda extranjera permitió contrarrestar el incremento observado durante el año en el tipo de cambio y su volatilidad, lo que se reflejó en una reducción del valor a riesgo por tipo de cambio (aplicando la metodología regulatoria) con relación a su nivel de cierre del año anterior.

Como resultado, la exposición por riesgos de mercado disminuyó, colocando el requerimiento de capital en 1.34%, inferior a su nivel de cierre de 2019 de 2.41%.

### 32.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Un resumen al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del vencimiento de los activos y pasivos, se presenta a continuación:

Vencimiento	2020					Total RD\$
	Hasta 30 días RD\$	De 31 hasta 90 días RD\$	De 91 días hasta 1 año RD\$	De 1 a 5 años RD\$	Más de 5 años RD\$	
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	119,595,103	-	-	-	-	119,595,103
Inversiones en valores	29,651,400	2,649,257	3,787,662	49,610,633	30,418,717	116,117,669
Cartera de créditos	21,279,746	24,276,005	79,862,044	140,215,651	124,277,220	389,910,666
Deudores por aceptaciones	-	257,032	8,251	8,050	-	273,333
Cuentas por cobrar (a)	879,125	683,259	114,662	1,244,366	241,705	3,163,117
Inversiones en acciones	-	-	-	-	2,178,207	2,178,207
Rendimientos por cobrar	4,846,549	136,659	146,510	79,665	48,340	5,257,723
Activos diversos (a)	78,648	-	-	-	-	78,648
<b>Total activos</b>	<b>176,330,571</b>	<b>28,002,212</b>	<b>83,919,129</b>	<b>191,158,365</b>	<b>157,164,189</b>	<b>636,574,466</b>

<b>2020</b>						
<b>Vencimiento</b>	<b>Hasta 30 días RD\$</b>	<b>De 31 hasta 90 días RD\$</b>	<b>De 91 días hasta 1 año RD\$</b>	<b>De 1 a 5 años RD\$</b>	<b>Más de 5 años RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	(360,214,210)	(23,117,410)	(57,653,340)	(5,084,043)	-	(446,069,003)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(4,807,280)	(559,000)	(3,812,144)	(12,474)	-	(9,190,898)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	-	-	-	(5,722,872)	-	(5,722,872)
Fondos tomados a préstamo	(586,547)	(3,223,976)	(12,754,886)	(9,005,417)	(17,742)	(25,588,568)
Aceptaciones en circulación	-	(257,032)	(8,251)	(8,050)	-	(273,333)
Valores en circulación	(15,506,421)	(13,073,296)	(7,849,948)	(82,668)	-	(36,512,333)
Otros pasivos (b)	(11,828,162)	(5,347,410)	(3,496,954)	(121,630)	(491,042)	(21,285,198)
Obligaciones subordinadas	(27,137)	-	-	(5,000,000)	(10,000,000)	(15,027,137)
Total pasivos	<u>(392,969,757)</u>	<u>(45,578,124)</u>	<u>(85,575,523)</u>	<u>(25,037,154)</u>	<u>(10,508,784)</u>	<u>(559,669,342)</u>
Posición neta	<b><u>(216,639,186)</u></b>	<b><u>(17,575,912)</u></b>	<b><u>(1,656,394)</u></b>	<b><u>166,121,211</u></b>	<b><u>146,655,405</u></b>	<b><u>76,905,124</u></b>
<b>2019</b>						
<b>Vencimiento</b>	<b>Hasta 30 días RD\$</b>	<b>De 31 hasta 90 días RD\$</b>	<b>De 91 días hasta 1 año RD\$</b>	<b>De 1 a 5 años RD\$</b>	<b>Más de 5 años RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	87,913,352	-	-	-	-	87,913,352
Inversiones en valores	18,066,051	1,579,320	691,466	31,619,318	35,475,584	87,431,739
Cartera de créditos	24,157,039	16,636,936	84,444,165	138,134,234	98,300,071	361,672,445
Deudores por aceptaciones	27,051	45,227	75,448	14,839	-	162,565
Cuentas por cobrar (a)	1,258,782	1,550,882	44,972	19,826	82,780	2,957,242
Inversiones en acciones	-	-	-	-	1,597,870	1,597,870
Rendimientos por cobrar	3,788,881	91,204	61,101	62,823	109,532	4,113,541
Activos diversos (a)	54,615	-	-	-	-	54,615
Total activos	<u>135,265,771</u>	<u>19,903,569</u>	<u>85,317,152</u>	<u>169,851,040</u>	<u>135,565,837</u>	<u>545,903,369</u>

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

<u>Vencimiento</u>	<b>2019</b>					
	<u>Hasta 30 días RD\$</u>	<u>De 31 hasta 90 días RD\$</u>	<u>De 91 días hasta 1 año RD\$</u>	<u>De 1 a 5 años RD\$</u>	<u>Más de 5 años RD\$</u>	<u>Total RD\$</u>
<u>Pasivos</u>						
Obligaciones con el público	(285,521,634)	(19,013,319)	(57,616,655)	(7,315,309)	-	(369,466,917)
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	(3,517,982)	(857,047)	(4,118,155)	(12,487)	-	(8,505,671)
Fondos tomados a préstamo	(79,696)	(4,073,469)	(8,077,286)	(5,362,359)	-	(17,592,810)
Aceptaciones en circulación	(27,051)	(45,227)	(75,448)	(14,839)	-	(162,565)
Valores en circulación	(14,733,743)	(22,091,924)	(20,283,300)	(15,000)	-	(57,123,967)
Otros pasivos (b)	(8,095,135)	(3,887,756)	(5,011,679)	(180,215)	(93,115)	(17,267,900)
Obligaciones subordinadas	(27,989)	-	-	(5,000,000)	(10,000,000)	(15,027,989)
Total pasivos	<u>(312,003,230)</u>	<u>(49,968,742)</u>	<u>(95,182,523)</u>	<u>(17,900,209)</u>	<u>(10,093,115)</u>	<u>(485,147,819)</u>
Posición neta	<b><u>(176,737,459)</u></b>	<b><u>(30,065,173)</u></b>	<b><u>(9,865,371)</u></b>	<b><u>151,950,831</u></b>	<b><u>125,472,722</u></b>	<b><u>60,755,550</u></b>

(a) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Grupo.

(b) Corresponden a las operaciones que representan una obligación de pago para el Grupo.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes y otros deudores.

A continuación se presenta el detalle de la razón de liquidez para la subsidiaria bancaria local:

	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
	<b>En moneda nacional</b>	<b>En moneda extranjera</b>	<b>En moneda nacional</b>	<b>En moneda extranjera</b>
<u>Razón de liquidez</u>				
A 15 días ajustada	307%	534%	455%	262%
A 30 días ajustada	248%	412%	322%	267%
A 60 días ajustada	232%	358%	310%	291%
A 90 días ajustada	245%	338%	322%	293%
<u>Posición</u>				
A 15 días ajustada	21,343,380	39,742,564	22,531,152	7,857,222
A 30 días ajustada	27,338,160	42,185,704	29,973,974	10,113,636
A 60 días ajustada	31,038,780	41,653,092	34,586,357	12,569,268

	2020		2019	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
<u>Posición</u>				
A 90 días ajustada	39,090,240	43,750,409	41,860,362	14,411,224
Global (meses)	(0.86)	(11.81)	(14.84)	(5.97)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2020 la subsidiaria bancaria local cerró con una cobertura de 248% (2019: 322%) en moneda nacional y 412% (2019: 267%) en moneda extranjera. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2020 esta razón es de 245% (2019: 322%) en moneda nacional y 338% (2019: 293%) en moneda extranjera.

En 2020 el sistema dominicano contó con amplios niveles de liquidez, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, como resultado de la implementación de medidas expansivas por parte de las autoridades monetarias, orientadas a fomentar el crédito a los sectores productivos y a los hogares, garantizando el acceso a las entidades de intermediación financiera a la liquidez requerida.

### 33. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros es como sigue:

	2020		2019	
	Valor en libros RD\$	Valor de mercado RD\$	Valor en libros RD\$	Valor de mercado RD\$
<u>Activos financieros</u>				
Fondos disponibles	118,563,894	118,563,894	86,868,104	86,868,104
Inversiones	116,069,433	(a) (b)	87,356,987	(a) (b)
Cartera de créditos	379,862,664	(a)	355,643,699	(a)
Rendimientos por cobrar	5,257,723	5,257,723	4,113,541	4,113,541
Deudores por aceptaciones	273,333	273,333	162,565	162,565
Inversiones en acciones	2,168,680	(a)	1,592,348	(a)
	<b>622,195,727</b>		<b>535,737,244</b>	
<u>Pasivos financieros</u>				
Obligaciones con el público				
A la vista	116,939,972	116,939,972	106,068,559	106,068,559
De ahorro	229,964,074	229,964,074	168,248,882	168,248,882

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

	2020		2019	
	Valor en libros RD\$	Valor de mercado RD\$	Valor en libros RD\$	Valor de mercado RD\$
A plazo	98,848,152	(a)	94,735,191	(a)
Intereses por pagar	316,805	316,805	414,285	414,285
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior				
A la vista	3,792,799	3,792,799	3,724,801	3,724,801
De ahorro	959,487	959,487	1,187,915	1,187,915
A plazo	4,433,738	(a)	3,579,551	(a)
Intereses por pagar	4,874	4,874	13,403	13,403
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	5,722,872	(a)	-	-
Fondos tomados a préstamo	25,588,568	(a)	17,592,810	(a)
Aceptaciones en circulación	273,333	273,333	162,565	162,565
Valores en circulación	36,512,333	(a)	57,123,967	(a)
Obligaciones subordinadas	15,018,968	(a)	15,017,332	(a)
	<b>538,375,975</b>		<b>467,869,261</b>	

- (a) En República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de las inversiones en valores y acciones. Asimismo, el Grupo no ha realizado análisis del valor de mercado de las inversiones, la cartera de créditos, ni de sus obligaciones con el público a plazo, depósitos de instituciones financieras del país y del exterior a plazo, valores en circulación, obligaciones por pactos de recompra de títulos, fondos tomados a préstamo y obligaciones subordinadas, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en las tasas de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información de mercado. En este sentido, y considerando que la subsidiaria bancaria local mantiene pocos activos medidos a valor razonable, con relación a la situación actual de pandemia no se esperan cambios significativos en el valor razonable de los activos y pasivos.
- (b) El valor de mercado para las inversiones clasificadas como negociables, disponibles para la venta que cotizan en mercados de valores en el exterior, se aproxima a su valor en libros antes de provisión por RD\$69,294 (2019: RD\$100,009).

### 34. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Los negocios del Grupo se organizan en los siguientes segmentos:

31 de diciembre de 2020					
<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones RD\$</u>	<u>Porcentaje de derecho de voto</u>
Financiero	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	República Dominicana	Pesos Dominicanos	36,717,994	98.76%
Financiero	Popular Bank, Ltd. Inc. y subsidiaria	República de Panamá	Balboa	2,463,995	100.00%
Administradora de Fondos de Pensiones	Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	280,001	100.00%
Puesto de Bolsa	Inversiones Popular, S. A. - Puesto de Bolsa	República Dominicana	Pesos Dominicanos	547,500	100.00%
Inmobiliario	Asetesa, S. R. L.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	1,000	99.99%
Servicio	Infocentro Popular, S. A.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	161,738	100.00%
Servicio	Compañía de Seguridad e Investigación Privada La Confianza, S. R. L.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	1,000	99.99%
Administración de Fideicomisos	Fiduciaria Popular, S. A.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	300,000	100.00%
Administración de Fondos Mutuos o Abiertos	Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	360,000	100.00%
Servicio	Servicios Digitales Popular, S. A. y subsidiaria	República de Panamá	Pesos Dominicanos	1,166,649	100.00%
31 de diciembre de 2019					
<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones RD\$</u>	<u>Porcentaje de derecho de voto</u>
Financiero	Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	República Dominicana	Pesos Dominicanos	30,219,850	98.74%
Financiero	Popular Bank, Ltd. Inc. y subsidiaria	República de Panamá	Balboa	2,243,053	100.00%

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

## 31 de diciembre de 2019

<u>Segmento</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Jurisdicción</u>	<u>Moneda funcional</u>	<u>Capital en acciones RD\$</u>	<u>Porcentaje de derecho de voto</u>
Administradora de Fondos de Pensiones	Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	280,001	100.00%
Puesto de Bolsa	Inversiones Popular, S. A. - Puesto de Bolsa	República Dominicana	Pesos Dominicanos	547,500	100.00%
Inmobiliario	Asetesa, S. R. L.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	1,000	99.99%
Servicio	Infocentro Popular, S. A.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	161,738	100.00%
Servicio	Compañía de Seguridad e Investigación Privada La Confianza, S. R. L.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	1,000	99.99%
Administración de Fideicomisos	Fiduciaria Popular, S. A.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	300,000	100.00%
Administración de Fondos Mutuos o Abiertos	Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.	República Dominicana	Pesos Dominicanos	360,000	100.00%
Servicio	Servicios Digitales Popular, S. A. y subsidiaria	República de Panamá	Pesos Dominicanos	1,166,649	100.00%

Un resumen de los activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados del Grupo se presenta a continuación:

## 31 de diciembre de 2020

<u>Sociedad</u>	<u>Activos RD\$</u>	<u>Pasivos RD\$</u>	<u>Ingresos RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>	<u>Resultados RD\$</u>
Grupo Popular, S. A. (Compañía Matriz)	94,151,337	1,106,193	13,257,697	(1,236,919)	12,020,778
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	556,854,777	492,879,363	60,498,244	(50,931,650)	9,566,594
Popular Bank, Ltd. Inc. y subsidiaria	80,442,825	62,752,283	3,911,258	(2,927,790)	983,468
Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.	6,125,350	304,067	3,583,469	(2,005,528)	1,577,941
Inversiones Popular, S. A. - Puesto de Bolsa	14,087,845	12,462,086	4,756,105	(4,412,949)	343,156
Asetesa, S. R. L.	95,009	4,054	18,853	(6,399)	12,454

## 31 de diciembre de 2020

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u> <u>RD\$</u>	<u>Pasivos</u> <u>RD\$</u>	<u>Ingresos</u> <u>RD\$</u>	<u>Gastos</u> <u>RD\$</u>	<u>Resultados</u> <u>RD\$</u>
Infocentro Popular, S. A.	258,998	26,463	295,676	(343,959)	(48,283)
Compañía de Seguridad e Investigación Privada La Confianza, S. R. L.	177,264	30,053	354,117	(341,667)	12,450
Fiduciaria Popular, S. A.	251,643	49,100	124,717	(105,343)	19,374
Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.	344,892	43,464	208,720	(164,294)	44,426
Servicios Digitales Popular, S. A. y subsidiaria	2,965,122	1,458,237	2,193,158	(1,881,569)	311,589
Total combinado	755,755,062	571,115,363	89,202,014	(64,358,067)	24,843,947
Eliminaciones	(101,796,044)	(10,993,577)	(14,389,519)	1,684,976	(12,704,543)
Total consolidado	<b>653,959,018</b>	<b>560,121,786</b>	<b>74,812,495</b>	<b>(62,673,091)</b>	<b>12,139,404</b>

## 31 de diciembre de 2019

<u>Sociedad</u>	<u>Activos</u> <u>RD\$</u>	<u>Pasivos</u> <u>RD\$</u>	<u>Ingresos</u> <u>RD\$</u>	<u>Gastos</u> <u>RD\$</u>	<u>Resultados</u> <u>RD\$</u>
Grupo Popular, S. A. (Compañía Matriz)	81,526,997	2,019,213	13,500,029	(1,372,689)	12,127,340
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	478,160,991	423,738,242	58,472,012	(48,894,690)	9,577,322
Popular Bank, Ltd. Inc. y subsidiaria	75,139,640	60,203,283	4,195,019	(2,944,078)	1,250,941
Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.	6,320,676	576,532	4,135,535	(2,056,113)	2,079,422
Inversiones Popular, S. A. - Puesto de Bolsa	8,510,091	6,727,489	2,921,102	(2,638,439)	282,663
Asetesa, S. R. L.	80,827	1,963	18,842	(7,686)	11,156
Infocentro Popular, S. A.	306,944	26,127	288,042	(271,614)	16,428
Compañía de Seguridad e Investigación Privada La Confianza, S. R. L.	158,090	23,330	360,785	(343,520)	17,265
Fiduciaria Popular, S. A.	230,642	47,474	121,869	(104,139)	17,730
Administradora de Fondos de Inversión Popular, S. A.	290,288	33,286	158,748	(120,973)	37,775
Servicios Digitales Popular, S. A. y subsidiaria	2,785,432	1,596,959	2,310,312	(2,028,305)	282,007
Total combinado	653,510,618	494,993,898	86,482,295	(60,782,246)	25,700,049
Eliminaciones	(87,757,625)	(9,433,105)	(14,751,172)	1,299,137	(13,452,035)
Total consolidado	<b>565,752,993</b>	<b>485,560,793</b>	<b>71,731,123</b>	<b>(59,483,109)</b>	<b>12,248,014</b>

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

**35. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera locales.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

	<b>2020</b>			
	<b>Créditos vigentes RD\$</b>	<b>Créditos vencidos RD\$</b>	<b>Total en RD\$</b>	<b>Garantías reales RD\$</b>
Vinculados a la propiedad	3,382,540	-	3,382,540	3,166,725
Vinculados a la persona	<u>18,161,535</u>	<u>78,044</u>	<u>18,239,579</u>	<u>3,077,215</u>
	<b><u>21,544,075</u></b>	<b><u>78,044</u></b>	<b><u>21,622,119</u></b>	<b><u>6,243,940</u></b>
	<b>2019</b>			
	<b>Créditos vigentes RD\$</b>	<b>Créditos vencidos RD\$</b>	<b>Total en RD\$</b>	<b>Garantías reales RD\$</b>
Vinculados a la propiedad	3,239,605	2,099	3,241,704	2,586,393
Vinculados a la persona	<u>15,300,782</u>	<u>90,683</u>	<u>15,391,465</u>	<u>1,023,841</u>
	<b><u>18,540,387</u></b>	<b><u>92,782</u></b>	<b><u>18,633,169</u></b>	<b><u>3,610,234</u></b>

El Grupo mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen:

<b>Tipo de transacción</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>2020</b>	
		<b>Efecto en</b>	
		<b>Ingresos RD\$</b>	<b>Gastos RD\$</b>
<u>Transacciones</u>			
Dividendos declarados	11,174,691	-	-
Acciones readquiridas	351,459	-	-
Ventas de acciones readquiridas	401,041	-	-

<b>2020</b>			
<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
Emisión y venta de nuevas acciones	2,438,496	-	-
Compra de inversiones	2,663,960	-	-
Intereses y comisiones por crédito	1,450,344	1,450,344	-
Comisiones por servicios	80,947	80,947	-
Comisiones por cambio	9,043	9,043	-
Otros ingresos	368,016	368,016	-
Venta de inversiones	6,230,314	297,070	-
Intereses por captaciones	437,293	-	437,293
Comisiones por servicios	74,240	-	74,240
Sueldos y compensaciones al personal	16,458,707	-	16,458,707
Otros gastos	231,800	-	231,800
		<b><u>2,205,420</u></b>	<b><u>17,202,040</u></b>

<b>2019</b>			
<u>Tipo de transacción</u>	<u>Monto RD\$</u>	<u>Efecto en</u>	
		<u>Ingresos RD\$</u>	<u>Gastos RD\$</u>
<u>Transacciones</u>			
Dividendos declarados	9,675,030	-	-
Acciones readquiridas	444,618	-	-
Ventas de acciones readquiridas	356,083	-	-
Emisión y venta de nuevas acciones	3,427,532	-	-
Compra de inversiones	4,190,705	-	-
Intereses y comisiones por crédito	1,228,365	1,228,365	-
Comisiones por servicios	37,010	37,010	-
Comisiones por cambio	11,875	11,875	-
Otros ingresos	14,960	14,960	-
Venta de inversiones	7,176,755	123,158	-
Intereses por captaciones	316,110	-	316,110
Comisiones por servicios	41,018	-	41,018
Sueldos y compensaciones al personal	16,425,404	-	16,425,404
Otros gastos	1,653,433	-	1,653,433
		<b><u>1,415,368</u></b>	<b><u>18,435,965</u></b>

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

Un resumen de los saldos con partes vinculadas se presenta a continuación:

	<b>2020</b> <b><u>RD\$</u></b>	<b>2019</b> <b><u>RD\$</u></b>
Otros saldos con vinculados		
Deudores por aceptaciones	-	93,321
Obligaciones con el público	16,316,800	10,681,308
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	1,672,959	-
Valores en circulación	3,201,114	2,249,544
Otros pasivos	1,792,252	1,265,448

### 36. FONDOS DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

El sistema de pensiones funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, que consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una AFP. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento de la Cuenta de Capitalización Individual. Los funcionarios y empleados de las subsidiarias locales están afiliados principalmente a Administradora de Fondos de Pensiones Popular, S. A.

El Grupo realizó aportes por aproximadamente RD\$314,137 (2019: RD\$304,259), los cuales se incluyen como parte de los gastos operativos en el estado de resultados consolidado.

### 37. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, son las siguientes:

	<b>2020</b> <b><u>RD\$</u></b>	<b>2019</b> <b><u>RD\$</u></b>
Castigos de cartera de créditos	3,952,471	3,775,891
Castigos de rendimientos por cobrar	336,522	300,091
Castigos de bienes recibidos en recuperación de créditos	89,437	10,524
Bienes recibidos en recuperación de créditos y como dación de pagos	320,324	792,974
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	43,423	139,461

	<b>2020</b> <b>RD\$</b>	<b>2019</b> <b>RD\$</b>
Transferencia de provisión para créditos a provisión de rendimientos por cobrar	-	7,193
Transferencia de provisión para inversiones a provisión para cartera de créditos	27,624	6,973
Transferencia de provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión para créditos	50,363	88,934
Transferencia de provisión para operaciones contingentes a provisión para cartera de créditos	142,190	16,500
Transferencia de provisión para rendimientos por cobrar a provisión para cartera de créditos	55,647	-
Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos con préstamos otorgados por el Grupo para completar el precio de venta pactado	153,657	205,105
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	303,304	110,665
Dividendos pagados en acciones	8,435,551	7,230,019
Transferencia de activos diversos a activos intangibles	103,893	890,031
Transferencia de resultado del ejercicio a resultados acumulados de ejercicios anteriores	11,940,594	9,807,622
Compensación de depreciación acumulada por cambio en vida útil de algunas categorías de equipos de cómputo	-	1,136,416
Ajuste por conversión de moneda	1,491,870	133,185

### 38. OTRAS REVELACIONES

#### *Pandemia del COVID-19*

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de marzo de 2020 que el mundo se enfrentaba a una pandemia debido a los niveles de propagación y víctimas causados por el virus COVID-19.

Con el fin de mitigar y controlar los efectos adversos sobre la salud pública derivados de este virus, los gobiernos de múltiples países, entre ellos República Dominicana, han establecido una serie de medidas que restringen los procesos de movilidad y producción, generando una interrupción en las condiciones normales de la actividad empresarial global.

El Gobierno Dominicano, para atenuar el impacto y apoyar a los sectores afectados por la pandemia, ha implementado una política económica expansiva, a través de prórrogas para los pagos de impuestos, incremento en el gasto del sector salud y en los subsidios sociales. En el aspecto monetario, la reducción de la tasa de política monetaria para estimular el crédito y liberalización del encaje legal, han generado altos niveles de liquidez.

En otro orden, la Junta Monetaria de la República Dominicana ha establecido medidas de flexibilizaciones de normativas, entre las que se incluyen el congelamiento de las provisiones requeridas para créditos al momento en que se encontraban previo a la pandemia.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

La crisis sanitaria del COVID-19 durante el 2020 impactó negativamente las variables macroeconómicas de la República Dominicana, afectando desfavorablemente los resultados financieros del Grupo en algunos renglones. Esto se refleja en el aumento en las pérdidas crediticias contabilizadas, menores ingresos por comisiones y disminución del margen financiero como porcentaje de los activos productivos, por el comportamiento de las tasas y precios del mercado.

Sin embargo, a pesar del complejo entorno asociado al COVID-19, las perspectivas de crecimiento mundial han mejorado debido a una recuperación más rápida de lo previsto durante el cierre de 2020 y una mayor certidumbre ante el inicio de los programas de vacunación en múltiples países, incluyendo la República Dominicana. En ese sentido, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó una menor contracción de la economía global para el 2020, pasando de un -4.4% a -3.5%. Para el 2021, se proyecta un crecimiento mundial de 5.5% de acuerdo con el FMI, y para la economía dominicana un crecimiento que podría ubicarse en torno al 4%, apoyada en el esfuerzo coordinado de las políticas monetarias y fiscal y la mayor expansión de la economía mundial.

Considerando la incertidumbre sobre el alcance y la duración del contagio del COVID-19 en el 2021, no es posible estimar razonablemente los impactos en la situación financiera y los resultados del Grupo. Los riesgos e impactos relacionados con el COVID-19 están siendo evaluados permanentemente por la Dirección del Grupo y se están tomando las medidas necesarias para mitigar los impactos en las operaciones y los resultados.

### *Acuerdo de pago a cuenta de Impuesto Sobre la Renta*

En fecha 21 de diciembre de 2020 la subsidiaria bancaria local suscribió el Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto Sobre la Renta (ISR) entre el Estado Dominicano, representado por el Ministerio de Hacienda (MH) y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), y las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), representadas por la Asociación de Bancos Comerciales (ABA), la Liga Dominicana de Asociaciones de Ahorros y Préstamos Inc. (LIDAAPI) y la Asociación de Bancos de Ahorro y Crédito y Corporaciones de Crédito (ABANCORP), con el objetivo de financiar parte del Presupuesto General del Estado para el año 2021 y que el gobierno dominicano pueda hacer frente a la crisis económica y sanitaria del país causada por el COVID-19. Con este acuerdo se realizarán varios pagos en calidad de anticipo o pago a cuenta del ISR, por un monto en conjunto de veinte mil millones de pesos dominicanos, los cuales serán deducibles en las declaraciones anuales del ISR por un período de diez (10) años a partir del 2022.

Este pago a cuenta conjunto será realizado a la DGII en cuatro cuotas trimestrales iguales, pagaderas a más tardar en las siguientes fechas: 26 de febrero de 2021, 28 de mayo de 2021, 31 de agosto de 2021 y el 30 de noviembre de 2021.

Para la distribución del monto que le corresponde aportar a cada EIF sujeta al pago, se determinó la Tasa de Aporte en función del tamaño de cada entidad, la cual fue calculada dividiendo el monto acordado de pago a cuenta entre la totalidad de los Activos Financieros Productivos Netos (AFPN) de cada entidad.

Los AFPN fueron determinados por la sumatoria de la cartera de créditos neta de provisiones y las inversiones netas de provisiones, excluyendo únicamente las inversiones en acciones, menos dos mil millones de pesos, tomando los balances de cada entidad al 31 de diciembre de 2020. El pago anticipado del ISR correspondiente a la subsidiaria bancaria local, en base a los AFPN, arrojó un monto de RD\$4,841,932.

#### *Normativas contables*

En lo relativo a normativas contables, el 16 de mayo de 2019 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Circular No. 001/19 que aprueba y pone en vigencia la modificación integral del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras. El referido Manual, contempla, entre otros aspectos, la adecuación a las NIIF de los registros contables y divulgaciones, manteniendo algunos aspectos bajo normativas vigentes, así como, establece el método de liquidación para la contabilización de compra o venta de activos financieros y la clasificación y medición de las inversiones en instrumentos de deuda y cuotas de participación en fondos de inversión sobre la base del modelo de negocio definido por la institución financiera.

En agosto de 2018, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana aprobó el “Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera”, que regula la valoración de los instrumentos financieros y el “Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados”, que contempla los lineamientos para la realización de operaciones de derivados.

Mediante la Circular SIB No. 017/20 de fecha 17 de julio de 2020, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana extendió la entrada en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 del Manual de Contabilidad de Instituciones Financieras y de los instructivos para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros y para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados.

Mediante la Circular SB No.030/20, de fecha 18 de diciembre de 2020 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, considerando el impacto que puede tener la conclusión de las flexibilizaciones regulatorias, estableció un tratamiento contable excepcional, que permite que las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) que decidan capitalizar parte de sus resultados puedan contabilizar las utilidades del período como capital pagado adicional o aportes pendientes de capitalizar. Asimismo, que puedan constituir las provisiones de cartera contra los beneficios acumulados, reservas de capital, reservas de revaluación de inmuebles o reservas voluntarias. Para este tratamiento solo se requerirá una notificación de las EIF a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana indicando que se acoge al mismo.

## Notas a los Estados Financieros (continuación)

**39. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE***Actualización de la indexación anual del capital mínimo exigido*

El 1 de febrero de 2021 se emitió la Circular No. 109-21 sobre la indexación a ser aplicada al capital de las Administradoras de Fondos de Pensiones de acuerdo con la variación porcentual anual del índice de precios al consumidor correspondiente a 2020 calculada por el BCRD, que resultó en 5.55%.

**40. NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

La Resolución No. 13-94 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros consolidados deben incluir. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Cambio en las políticas contables
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Utilidad por acción
  - Cambios en la propiedad accionaria cuyo monto y entidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidades de acciones
  - Operaciones importantes descontinuadas indicando la fecha en que ocurrió el evento
  - Reclasificación de pasivos de regular significación
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
  - Pérdidas originadas por siniestros
  - Efecto de cambio en el valor de mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores
  - Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados y arrendamientos

